

# **UNIVERSIDAD DON VASCO A.C.**

Incorporación No. 8727-25

a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Escuela de Psicología

## **RASGOS DE PERSONALIDAD QUE TIENEN EN COMÚN LAS MUJERES QUE SUFREN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Tesis

que para obtener el título de:

Licenciado en Psicología

Presenta:

**Bertha Alicia Guzmán Olaez**

Asesor:

Lic. Héctor Raúl Zalapa Ríos

Uruapan Michoacán, 2009.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Sabina Hernández Sánchez,  
por su apoyo incondicional para que realizara mi carrera.

A la Lic. en Psicología Leticia Espinosa García,  
por su valioso desempeño como asesora y por sus grandes contribuciones  
encaminadas al enriquecimiento de este trabajo.

A la Lic. en Psicología Judith Magdalena Rodríguez,  
por su apoyo y confianza en todos los aspectos, al facilitar  
la participación con el grupo de mujeres que ella dirige  
y que formaron parte de la investigación.

A todas las personas que participaron en la investigación  
de una u otra forma para la obtención de los datos necesarios  
para la realización de esta tesis.

## **DEDICATORIA**

A Sabina Hernández Sánchez,  
por su apoyo moral e intelectual que me infundió ánimos  
para terminar esta carrera.

## ÍNDICE

<b>Introducción.</b>	.1
Antecedentes.	.3
Planteamiento del problema.	.10
Objetivos.	.11
Preguntas de investigación.	.12
Justificación.	.13
Marco de referencia.	.15
<b>Capítulo 1. Rasgos de Personalidad.</b>	
1.1 Definición de personalidad.	.18
1.2 Definición y características de rasgos.	.30
1.3 Clasificación de los rasgos de personalidad según el DSM-IV.	.33
1.4 Rasgos de personalidad que estudia el MMPI.	.38
<b>Capítulo 2. Violencia Intrafamiliar.</b>	
2.1 Definición y características de violencia.	.52
2.2 Tipos de violencia intrafamiliar.	.53
2.3 Origen y desarrollo de la violencia intrafamiliar.	.56
2.4 Violencia de género contra las mujeres.	.62
2.5 Violencia de género presente en la relación de pareja.	.66

### **Capítulo 3. Metodología, análisis e interpretación de resultados.**

3.1 Descripción metodológica. . . . .	.70
3.1.1 Enfoque cuantitativo. . . . .	.70
3.1.2 Estudio exploratorio. . . . .	.73
3.1.3 Diseño no experimental. . . . .	.74
3.1.4 Investigación transaccional. . . . .	.74
3.1.5 Investigación básica.. . . .	.75
3.2 Descripción del instrumento de medición. . . . .	.75
3.3 Descripción de la población y muestra. . . . .	.78
3.4 Descripción del proceso de investigación . . . . .	.79
3.5 Análisis e interpretación de resultados. . . . .	.81
3.5.1 Los rasgos de personalidad en las mujeres violentadas. . . . .	.81
3.5.2 Rasgos de personalidad comunes en las mujeres violentadas. . . . .	.88
<b>Conclusiones.</b> . . . .	.90
<b>Bibliografía..</b> . . . .	.95
<b>Anexos</b>	

## RESUMEN

Esta investigación trata de los rasgos de personalidad que tienen en común las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar.

En ella figuran de forma general las teorías de personalidad de Karen Horney y de Alfred Adler que fueron utilizadas para este trabajo, se describe las características de los rasgos que mide la prueba Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI) que son diez, que son : Hipocondría, depresión, histeria, desviación psicopática, masculinidad-feminidad, paranoia, psicastenia, esquizofrenia, hipomanía e introversión.

También se da una descripción de lo que es la violencia y sus tipos y lo que es la violencia de género, en la parte última de esta investigación se muestra una gráfica con los rasgos con mayor puntuación que son los que fueron tomados como rasgos en común que tienen las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar basado en los resultados de la muestra con la que se trabajó.



## INTRODUCCIÓN

Existen problemas sociales que se identifican a simple vista, como las desigualdades económicas, sin embargo, hay otras como la violencia y la discriminación de género que, por su continuidad y permanencia, resultan difíciles de reconocer.

Al pensar en el término “violencia de género” es muy probable que vengan a la mente imágenes de mujeres con el rostro o el cuerpo lastimado, pero existen diferentes formas, más sutiles aunque igualmente agresivas de dañar al otro género, al que se considera inferior, en este caso el femenino.

Culturalmente, se ha acostumbrado a que hombres y mujeres desempeñen determinados roles a partir de los cuales se relacionan. Así, se considera que cierto tipo de agresiones son, por llamarlas de algún modo, “naturales” porque son aceptadas socialmente, como parte del ser hombre y el ser mujer.

Se cree que los modelos femenino y masculino han sido siempre del mismo modo y que lo lógico es reproducirlos. Se sabe que no es lo mismo ser mujer en oriente que en occidente; en la ciudad que en provincia; en el siglo II que en el XVII o en el XXI. En cada lugar y en cada momento, las relaciones entre géneros se han configurado de forma distinta. En países como México, por ejemplo, las

mujeres ocupan cada vez más espacios en diferentes ámbitos de la vida; es decir, más allá del hogar y el cuidado de la familia.

Aún existen creencias culturales muy arraigadas; si se reflexiona en torno a las relaciones de género se descubrirá que las sociedades occidentales reconocen más valor, fuerza, vitalidad y contundencia en los hombres que en las mujeres; sobre todo en lo que se relaciona con espacios de poder. De hecho, muchas mujeres aceptan y reproducen esta idea con niñas y niños por igual. Sin embargo, aceptar esta idea es creer que la naturaleza otorgó capacidades específicas a unos y a otros para desempeñar sólo determinados papeles. En el caso de la mujer: ser madre y cuidar un hogar; en el del hombre: ser líder y proveedor, entre otros.

## **Antecedentes.**

Para acercarse al estudio del tema de interés de este trabajo de investigación, es necesario partir de los antecedentes de la misma, que son entendidos como los estudios, investigaciones y trabajos que se han hecho previamente y que permitirán descubrir si es un tema ya investigado a fondo, aclarar la idea de investigación y visualizar la perspectiva desde la que se abordará el concepto de indagación, esto considerando lo dicho por Hernández (2007).

Así, se puede señalar que se buscaron estudios con referencia a los rasgos de personalidad de las mujeres violentadas, pero no se encontraron hasta el momento investigaciones que se acerquen al objetivo de la presente, sin embargo, se identificaron investigaciones que hablan sobre la violencia contra las mujeres en el país.

En México se multiplican los esfuerzos para contar con datos y estudios que permitan conocer la magnitud y características de la violencia familiar, sexual contra la mujer (VFSM).

En una investigación hecha en la República Mexicana, publicada en el Manual de Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual (S.S.A, 2003), se encontraron indicadores que permiten describir las características y el impacto de la violencia, siendo los siguientes:

- La alta prevalencia de la violencia hacia las mujeres y hacia los niños y las niñas.
- En las parejas generalmente son los hombres, los responsables de iniciar la violencia contra las mujeres.
- Las diferentes manifestaciones de la violencia contra las mujeres que tienen graves consecuencias en su salud física y mental y atentan contra la integridad personal.
- Las mujeres en situación de violencia, generalmente sufren múltiples agresiones que suelen agravarse progresivamente convirtiéndose en algo crónico.

Para encontrar una estimación con representatividad nacional y estatal, la Secretaría de Salud en colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública, realizó la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM) entre noviembre de 2002 y marzo de 2003 con una muestra de 26,042 usuarias, de quince años de edad y más, que acudieron a hospitales y centros de salud de primer y segundo nivel de atención del Instituto Mexicano del Seguro Social

(IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Secretaría de Salud con representatividad para las 32 entidades federativas, según se indica en la página electrónica [www.inegi.gob](http://www.inegi.gob) (2006), en donde se señalan los siguientes resultados:

Entre los datos más relevantes del estudio para saber si se presentó violencia en alguna de las etapas de la vida de estas mujeres, se encuentra que 21.5% de las mujeres viven en violencia de pareja actual, 34.5% ha sido agredida alguna vez en su vida por su pareja, y el 60.4% ha sufrido alguna vez en su vida ya sea por su pareja o por familiares.

Los resultados que da el sector salud de los diferentes tipos de violencia por parte de la pareja actual indican que: la mayor prevalencia es para la violencia psicológica con un 19.6 %; en segundo lugar la violencia física presentando un 9.8 % en el tercer lugar la violencia sexual con un 7.0 %; y en el cuarto lugar la violencia económica con un 5.1 %.

En esta misma investigación se encontró que las mujeres que sufren de algún tipo de intersección entre los tipos de violencia arrojan los siguientes resultados:

En la psicológica, física y sexual se encuentra el 21.5%, en tanto que física y psicológica 19.3%, y finalmente en cuanto a la sexual y psicológica un 6.5 %.

De igual forma, el 25% de las mujeres encuestadas informó que durante el embarazo sufrió algún tipo de maltrato, haciendo notable que en esa etapa la violencia es de mayor riesgo. Estos datos se obtuvieron de la investigación realizada por la Secretaría de Salud, de acuerdo con el Manual de Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual, (2003).

Por otra parte, el estado de Sinaloa en el año 2006, contó con la participación del INEGI para saber la incidencia de violencia contra las mujeres a través de estadísticas y para la obtención de estos resultados aplicaron encuestas, obteniendo los siguientes resultados:

Las mujeres que alguna vez estuvieron unidas (divorciadas, separadas o viudas) son las que reportan un alto porcentaje de violencia por parte de su pareja con un 53.9%; las que están actualmente casadas o unidas un 44.7% y las que se encuentran solteras un 19.6%.

La encuesta da a conocer que, de cada 100 mujeres de 15 años y más que tienen o tuvieron una pareja, 34 han padecido violencia emocional (menosprecios, amenazas, prohibiciones, las ignoran.); 22 violencia económica (les niegan o

condicionan el gasto, les prohíben trabajar, les quitan su dinero o bienes, etc.), 14 violencia física (empujones, patadas, golpes, agresiones con armas, etc.) y 8 violencia sexual (las obligan a tener relaciones sexuales o a realizar actos en contra de su voluntad, etc.), esto de acuerdo con la página [www.inegi.gob](http://www.inegi.gob), (2006)

Asimismo, el INEGI, IN MUJERES y UNIFEM dan a conocer los resultados de la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (2006), arrojando los siguientes conceptos y estadísticas sobre la violencia:

- La Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, define la violencia contra las mujeres como cualquier acto u omisión que cause daño o sufrimiento emocional, físico, económico o sexual incluso la muerte tanto en el ámbito privado como en el público. Dicha violencia está basada en el sometimiento, discriminación y control que se ejerce sobre las mujeres en todos los ámbitos de su vida, afectando su libertad, dignidad, seguridad e intimidad, violentando así el ejercicio de sus derechos.
- La violencia contra las mujeres tiene múltiples manifestaciones y modalidades; no sólo ocurre en el contexto de la pareja o de la familia, también se observa en el ámbito educativo, laboral o en el entorno comunitario, por mencionar los más importantes.

- La Encuesta Nacional sobre Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 revela que la violencia contra las mujeres perpetrada por la pareja alcanzó un 43.2% a nivel nacional con porcentajes que van de 54.1% en el estado de México a 33.7 en el estado de Coahuila de Zaragoza.
- El porcentaje de mujeres que señaló haber tenido algún incidente de violencia, en el ámbito laboral, como acoso, hostigamiento o abuso sexual es de prácticamente un 30%.
- 15.6% de las mujeres reportó haber sufrido discriminación, hostigamiento, acoso o abuso sexual en la escuela.
- El 67% de las mujeres mexicanas de 15 años y más declaró al menos una situación de violencia, ya sea en el ámbito comunitario, escolar o laboral, o en el espacio familiar y de pareja.

La información de la encuesta revela que 43.2% de las mujeres de 15 años y más, sufrieron algún incidente de violencia de pareja a lo largo de su última relación conyugal. El porcentaje fluctúa entre 54.1% en el estado de México y 33.7% en Coahuila de Zaragoza. De estas mujeres, 37.5% declaró haber recibido agresiones emocionales que afectan su salud mental y psicológica; 23.4% recibió algún tipo de agresión para controlar sus ingresos y el flujo de los recursos



monetarios del hogar, así como cuestionamientos con respecto a la forma en que dicho ingreso se gasta.

Dos de cada diez mujeres confesó haber sufrido algún tipo de violencia física que les provocaron daños permanentes o temporales. Los contrastes por entidad federativa son notables, en Tabasco 25.7% de las mujeres sufrió algún tipo de violencia, mientras que en Tamaulipas el porcentaje alcanzó 13%.

Según la página electrónica [www.cinu.org.mx](http://www.cinu.org.mx) (2006), las mujeres víctimas de violencia sexual cometida por sus propias parejas representan el 9%; ellas declararon haber sufrido diversas formas de intimidación o dominación para tener relaciones sexuales sin su consentimiento.

## **Planteamiento del problema.**

Como es sabido, la violencia contra las mujeres no es un problema nuevo, lo que sí es reciente es la ayuda de manera abierta de parte del Sector Salud y de manera legal que se brinda a quienes se enfrentan a esta situación.

Es importante investigar qué emociones y comportamientos se desarrollan durante el tiempo que permanecen estas mujeres viviendo bajo el maltrato, bien sea presentado en cualquiera de sus formas por parte de su pareja, esto con la finalidad de saber qué rasgos de personalidad son latentes y en qué grado se presentan. Esto otorga el beneficio de no sólo enfrascar a estas mujeres en unos cuantos síntomas que se generalizan en este tipo de circunstancias, dando pie para que se despierte el interés de hacer otra investigación más profunda sobre este tema que despunta varias incógnitas y de esta manera contribuir al avance y apoyo como parte del sector salud a este problema.

Por lo tanto, de estos argumentos se desprende la pregunta: ¿qué rasgos de personalidad tienen en común las mujeres que sufren de violencia que acuden al Centro de Salud en la ciudad de Uruapan, Michoacán?

## **Objetivos.**

### **Objetivo general:**

Identificar los rasgos de personalidad que tienen en común las mujeres que sufren de violencia que acuden al Centro de Salud en la ciudad de Uruapan, Michoacán.

### **Objetivos particulares:**

1. Definir el concepto de personalidad
2. Analizar el concepto de rasgo de personalidad.
3. Describir las características de los rasgos de personalidad que conforman el Inventario Multifásico De Personalidad de Minnesota (MMPI)
4. Medir los rasgos de personalidad de las mujeres violentadas.
5. Identificar los rasgos de personalidad con mayor puntaje en las mujeres violentadas.
6. Identificar a la depresión como un rasgo prevalente en las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar.
7. Definir el concepto de violencia intrafamiliar.

## **Preguntas de Investigación.**

1. ¿Qué es la personalidad?
2. ¿Qué son los rasgos de personalidad?
3. ¿Qué características tienen los rasgos de personalidad que describe el MMPI?
4. ¿Cómo se presentan los rasgos de personalidad en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar?
5. ¿Qué rasgos de personalidad tienen un mayor puntaje en las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar?
6. ¿Es la depresión un rasgo con mayor porcentaje presente en las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar?
7. ¿Que es la violencia intrafamiliar?

## **Justificación.**

La investigación referente a los rasgos de personalidad en común entre las mujeres violentadas que solicitan asistencia al Centro de Salud de la ciudad de Uruapan, Michoacán, es conveniente ya que hasta el año 2007 fue que se implementa este departamento de ayuda a dicha institución y aún no es muy difundida la ayuda que se brinda a las mujeres.

Esta investigación aporta a la comunidad, en especial a las mujeres, la información principalmente de que no son las únicas que pasan por este problema cada día es más conocido, podrá saber los tipos de violencia que existen y algunos de los signos de las alteraciones producidos por la situación que están viviendo.

Puede ser útil también para el ramo legal, ya que se describen rasgos de personalidad producidos por el maltrato que sufren las mujeres por su propia pareja, esto las beneficia en dos cuestiones: para que puedan tener trascendencia sus demandas y para que no sean atacadas al declararlas con una enfermedad mental por la contraparte, ya que como se menciona anteriormente, sólo son rasgos de personalidad y no existe criterio fundamentado para denominarlo trastorno psicológico.

A la Universidad Don Vasco este estudio brindará la oportunidad para que las generaciones posteriores para que cuenten con la información referente y, específicamente, a los rasgos de personalidad de las mujeres maltratadas, ya que existe mucha información sobre el problema, pero muy poco de los rasgos específicos, lo cual les será útil para que esta información se pueda ampliar si están interesados en un tema similar para la elaboración de otra tesis. A la comunidad estudiantil en general le servirá para consultar información referente al tema.

También esta investigación puede ser de utilidad para que se siga otra más a fondo acerca de alguno de los rasgos de personalidad mencionados en esta investigación y así mismo da la pauta para crear un instrumento que determine las causas y la intensidad de los síntomas que presentan estas mujeres.

## **Marco de referencia.**

La investigación se llevó a cabo en el el Centro de Salud Urbano de Uruapan Dr. José Álvarez Amézquita, que se encuentra en la calle Manuel Pérez Coronado No. 3, Colonia La Magdalena, en la Ciudad de Uruapan, Michoacán, misma que se encuentra a 120 kilómetros de Morelia, capital del estado.

Fue inaugurado por el Presidente Adolfo López Mateos en el año de 1962 y en la actualidad cuenta con 47 años de servicio, siendo su primer director el Dr. Federico González Robles.

El objetivo fundamental de este Centro de Salud es preservar la salud de la población abierta, trabajo que se ha venido desarrollando de manera árdua y continua hasta la actualidad.

La infraestructura de este instituto está integrada, en la planta baja, por 11 consultorios médicos, tres de ellos son utilizados para terapia psicológica, un laboratorio de análisis clínicos, un espacio para archivos, oficinas para dirección y subdirección, caja, puesto de vacunación, módulo de información y una oficina para recursos humanos.

En la planta alta hay un consultorio dental, la oficina de trabajo social, el consultorio del Psiquiatra y dos oficinas para gestiones administrativas.

Se cuenta con una sala de usos múltiples, donde se llevan a cabo pláticas, juntas, talleres y sesiones de terapia de grupo.

Cabe señalar que el sector salud, en el año 2006, prestó más atención a la problemática de la violencia en mujeres y decidió que en cada módulo de este servicio se instalaría un departamento específico para la ayuda a mujeres en situación de violencia.

El Centro de Salud de Uruapan en la fecha del 27 de febrero del 2007, abrió un programa para mujeres violentadas, dirigido por la Lic. en Psicología Judith Magdalena Rodríguez Morales, quien presta atención psicológica a toda mujer violentada que lo solicite.

En la actualidad son 30 las mujeres que están en el grupo de ayuda "Mujeres en violencia", que van desde los 17 años de edad hasta los 50 en su mayoría, aunque desde el inicio del programa hasta noviembre de 2008, son aproximadamente 500 las mujeres que han asistido por lo menos una vez a pedir ayuda.



El grupo con el que se trabajó tiene un nivel de escolaridad de educación secundaria y un nivel económico de medio a bajo. Las violencias frecuentes en ellas de manera jerárquica son psicológicas, físicas y sexuales.

El objetivo de este programa de ayuda a las mujeres violentadas es que ellas eleven su autoestima y se vean como un igual ante su pareja y no como un ser inferior, sin capacidades, sino que tienen la misma valía hombres y mujeres y las mismas oportunidades de competencia ante la vida.

El proceso para pertenecer al grupo consiste en que las mujeres que necesitan el servicio inician contestando un cuestionario para la valoración de la gravedad del caso, posteriormente pasan a terapia psicológica de manera individual, cuya duración oscila de tres a cinco sesiones y, posteriormente, se integran al grupo en donde se le da continuidad al tratamiento psicoterapéutico.

# CAPÍTULO 1

## RASGOS DE PERSONALIDAD

En el presente capítulo se explicará la definición de la personalidad y de los rasgos de la misma, así como sus características, desde el punto de vista de las teorías de personalidad de Karen Horney y Alfred Adler, para con estos dos puntos de vista de los autores mencionados, entender el porqué hay similitud de rasgos de personalidad en las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar que son atendidas en el Centro de Salud de Uruapan.

### **1.1 Definición de personalidad.**

Para comenzar, es preciso definir el concepto de personalidad, para ello es necesario señalar que la personalidad “es un conjunto de características o patrones que definen a una persona, es decir, los pensamientos, sentimientos, actitudes y hábitos y la conducta de cada individuo, que de manera muy particular, hacen que las personas sean diferentes a las demás.” (Cloninger; 2003: 202)

Se dice que la personalidad es el conjunto de rasgos psicológicos y mecanismos dentro del individuo que son organizados y relativamente estables, y que influyen en su interacción y adaptación al ambiente.

Según indica Randy J. Larsen, (2005), los rasgos psicológicos son características que describen formas en que las personas difieren entre sí. Según Jung, citado por Cloninger (2003), la personalidad se basa en la introversión o extroversión y esto es permanente, la herencia determina si la lívido fluye hacia dentro o hacia fuera, mencionando que esto es para toda la vida.

Para Freud, citado también por Cloninger (2003), la naturaleza humana depende de la energía psíquica, que es lo que motiva toda actividad humana. Él ve el cambio de personalidad como un direccionamiento de esa energía, siendo esta fuerza llamada instinto. Reconoce dos instintos importantes que influyen en la personalidad que son el instinto de vida y el de muerte o motivación consiente e inconsciente.

Según W Mishel (1988), la personalidad son aquellas pautas de la conducta, principalmente pensamientos y emociones que permiten que la persona pueda adaptarse a todas las situaciones que se le presentan. Para este autor la personalidad no se puede cambiar, pero sí adaptarse según el medio.

Por otro lado, G.W Allport, citado por Gautier (2005), señala que la personalidad es la organización dinámica dentro del individuo de los sistemas psicofísicos que determinan ajustes a su ambiente, es decir, cada individuo se

ajusta de forma psíquica y física a las situaciones que le tocan vivir en el momento. De acuerdo con la definición de personalidad, queda claro que ninguna persona es igual en forma de sentir, pensar y actuar aunque se enfrente a situaciones muy similares en la vida no obstante naciendo de la misma madre y creciendo en el mismo núcleo familiar.

Catell, por su parte, refiere que la personalidad permite predecir el comportamiento de una persona ante determinada circunstancia que se presente en su vida cotidiana, según indica Cloninger (2003).

Alfred Adler afirma que “cada persona es el artista de su propia personalidad.” (Di Caprio, 2005: 217), para este autor, las personas son sociales por naturaleza, no se nace para estar solos, él señala que desde el nacimiento el sujeto se encuentra en una lucha difícil que le da la exigencia de aprender cosas y superar muchos obstáculos lo que obliga a las personas a moldear su vida de acuerdo a su ambiente.

Este mismo autor asevera que todos los individuos requieren de otras personas para satisfacer muchos de sus deseos y necesidades básicas como son: el amor, sexo, compañía amigos y el trabajo en sociedad.

El mismo autor afirma que el ser humano tiene un interés social, no quería decir con esto que fueran comportamientos sociales particulares, sino a un sentido mucho más amplio, de cuidado por el otro, por la familia, por la comunidad, la sociedad, la humanidad, incluso por la misma vida.

Los seres humanos finalmente deben construir su propia vida de acuerdo al ambiente que los rodea con las habilidades que posee.

Habla también de “la configuración única de las características que identifican a la persona, a las que denominó “Estilo de vida” (Cloninger; 2003:174), que en su descripción generalmente las designa como rasgos internos, estructuras, dinámicas, conflictos y demás.

Según Gautier y Boeree (2005), Adler menciona tres estilos de vida errados y uno que es el ideal:

- “Tipo dominante.- Desde la infancia desarrolla una tendencia a ser agresivo y dominante; el uso de su energía (la fuerza de sus impulsos que determina su poder personal) es tan grande que se lleva lo que hay por delante con el fin de lograr este dominio. Los más enérgicos terminan siendo sádicos y violentos; los

menos energéticos hieren a los demás al herirse a sí mismos como los alcohólicos, adictos y suicidas.

- Tipo Erudito.- Son sujetos sensibles que han desarrollado una concha a su alrededor que les protege, pero deben apoyarse en los demás para solventar las dificultades de la vida. Tienen un bajo nivel de energía y, por tanto, se hacen dependientes de sujetos más fuertes. Cuando se sienten sobresaturados o abrumados, desarrollan lo que se entiende como síntomas neuróticos típicos: fobias, obsesiones y compulsiones, ansiedad generalizada, histeria, amnesias y así sucesivamente, dependiendo de los detalles individuales de su estilo de vida.
- Tipo Evitativo.- Estos son los que tienen los niveles más bajos de energía y sólo pueden sobrevivir si evitan lo que es vivir, especialmente a otras personas.
- Tipo Socialmente útil.- Éste sería el de la persona sana, el que tiene tanto energía como interés social. Hay que señalar que si un individuo carece de energía, realmente no se puede tener interés social dado que se es incapaz de hacer nada por nadie”. ([www.psicologiaonline.com](http://www.psicologiaonline.com);2006)

Estos estilos de vida o tipos errados son fáciles de identificar en la personalidad de las mujeres que son violentadas por su pareja, pues el dominante se refleja en los hombres que maltratan a su esposa y este tipo de vida es influenciado por la sociedad en el desarrollo de la personalidad del hombre, ya que socialmente siguen un patrón de vida en donde el comportamiento dominante del varón le da un estatus elevado y seguridad ante los demás, en el sentido de que es él quien lleva el control de la casa, como marca la tradición socialmente aceptada.

En las mujeres maltratadas es fácil identificar el estilo de vida de tipo erudito, de acuerdo a la definición de Adler, porque en la sociedad es muy común que se enseñe a las mujeres que son seres inferiores a los hombres y esto las hace volverse dependientes de su pareja, lo que facilita en ellas la manipulación y el maltrato de cualquier forma.

Con el tipo socialmente útil, se confirma lo que menciona Adler acerca de la modificación de la personalidad, la cual no es estática, se cambia el estilo de vida de acuerdo al ambiente, que es lo que buscan las mujeres violentadas que deciden no callar más y piden ayuda para modificar su estilo de vida.

Esta teoría de Adler da un enfoque de lo importante que es la sociedad y la influencia que tiene en el desarrollo de la personalidad, y con esto deja claro que el

comportamiento se adapta según las circunstancias del momento de la vida, dejando claro que la personalidad no es estática o que no se modifica desde el nacimiento, el ser humano tiene la capacidad para adaptar su personalidad a su ambiente teniendo de influencia la sociedad.

Retomando lo que dice el autor y enfocándolo a esta investigación, partiendo de que se necesita de otra persona para la satisfacción de algunas necesidades, entonces las personas buscan pareja principalmente para cumplir con un requisito social que en algunas personas es de más importancia que en otras, pero de cualquier manera influye en su vida, motivadas en que son sociales por naturaleza y no para ser sujetos monógamos.

Socialmente se enseñan ciertos comportamientos adecuados al género y muchos de ellos se llevan a cabo para no irrumpir con el papel que se da a cada sujeto ante la sociedad, pero al enfrentarse la persona a situaciones que no son convenientes o saludables para el individuo en el medio que se desarrollan se tiene la capacidad de cambiar la personalidad esto es, la forma de pensar, sentir y actuar ante ese suceso de la vida.

La cultura también tiene su influencia en algunos rasgos de personalidad. Por tradición de la cultura mexicana, los hombres deben comportarse como machos



narcisistas, mientras que las mujeres están obligadas a encarnar el estereotipo de sumisas, dulces y sufridas motivadas por graves presiones psicosociales, muchas mujeres mexicanas renuncian a sus propias aspiraciones, su felicidad y su desarrollo personal dedicándose de manera exagerada a su pareja y sus hijos.

Se puede señalar que “hace 8000 años que las mujeres fueron derrocadas por el patriarcado y la sociedad se construyó en la base del dominio masculino. Las mujeres eran objetos de propiedad y tenían que agradecer cualquier concesión que los hombres les hacían”. (Roberto Navarro; 2004: IX)

Por su parte, se dice que “la cultura es un conjunto de normas compartidas para muchos comportamientos. Es más la cultura podría contener normas diferentes para hombres y mujeres”. (Randy J. Larsen; 2005: 321)

A partir de lo anterior, se puede deducir el porqué la mayoría de las mujeres tienden a tener una personalidad sumisa y son enseñadas a que deben de ser obedientes y a creer que tienen menos oportunidades como ser, a que el hombre tiene la autoridad y el derecho a abusarla de cualquier forma por el hecho de ser hombre, y que debe ser visto como ser superior porque eso es lo que se enseña culturalmente tanto a hombres como a mujeres.

Ahora bien, es necesario revisar la teoría de Horney para consolidar e integrar este capítulo y comprender la importancia de la cultura en la formación de la personalidad del ser humano.

Karen Horney dice que aunque la biología determina el sexo, es la cultura la que determina los rasgos de personalidad y la conducta aceptada. Las respuestas de cómo debe ser el ser humano lo da la sociedad, no los cromosomas, según indica Gautier y Boeree (2005).

De acuerdo con la descripción de Horney, se pertenece a una cultura colectivista y como tal, el ser humano se destaca en la conformidad, la armonía social, tareas de grupo y las obligaciones familiares.

Otro aspecto importante para Horney, relacionado con la personalidad, es el estudio de la neurosis, concretamente, entiende a la neurosis como un intento de hacer la vida más llevadera, como una forma de control interpersonal y adaptación.

En su experiencia clínica, distinguió 10 patrones particulares de necesidades neuróticas, las cuales están basadas sobre aquellas cosas que se necesitan pero que se han vuelto distorsionadas de diversas formas por las dificultades de la vida de algunas personas.

- “Necesidad neurótica de afecto y aprobación: Necesidad indiscriminada de complacer a los demás y ser querido por ellos.
- Necesidad neurótica de pareja: de alguien que lleve las riendas de nuestra vida: Esta necesidad incluye la idea de que el amor resolverá todos nuestros problemas. Una vez más, a todos nos gustaría tener un compañero con quien compartir nuestra vida. El neurótico necesita restringir la vida a límites muy estrechos, a no ser demandantes, a satisfacerse con muy poco. Incluso esta postura tiene su contrapartida normal, que es la necesidad de hacer más simple la vida cuando se vive de manera estresante o cuando se quiere desprender de situaciones rutinarias.
- Necesidad neurótica de poder, de control sobre los demás, de omnipotencia: Todo ser humano busca el poder, pero el neurótico se desespera por lograrlo. Es un dominio de su propia gesta, usualmente acompañado de un rechazo por la debilidad y una fuerte creencia en los propios poderes racionales.
- Necesidad neurótica de explotar a los demás y sacar lo mejor de éstos: En la persona común, se entiende esto como la necesidad de tener un efecto, de provocar impacto, de ser escuchado.

- Necesidad neurótica de reconocimiento o prestigio social: Los humanos son tanto criaturas sociales, así como sexuales, y les gusta ser apreciados por los demás.
- Necesidad de admiración personal: Las personas gustan de ser admiradas por sus cualidades tanto internas como externas, respondiendo a la necesidad de sentirse importantes y valorados.
- Necesidad neurótica de logro personal: Una vez más diremos que no hay nada malo en aspirar a logros, ni mucho menos. Pero algunas personas están obsesionadas con ello. Deben ser los número uno en todo y dado que esto es, desde luego, una tarea muy difícil, vemos a estas personas constantemente devaluando aquello en lo que no pueden ser los primeros.
- Necesidad neurótica de autosuficiencia e independencia: Todos nosotros debemos cultivar cierta autonomía, pero algunas gentes sienten que no deberían necesitar de nadie nunca. Tienden a rechazar la ayuda y muchas veces son reticentes a comprometerse en una relación afectiva.

- Necesidad de perfección e inexpugnabilidad: Muchas veces para ser cada vez mejores en nuestra vida, tenemos un impulso que puede de hecho ser de consideración neurótica, pero algunas personas pretenden constantemente ser perfectas y temen fallar.” ([www.psicologiaonline.com](http://www.psicologiaonline.com))

Las necesidades que menciona Horney son importantes en la vida de las personas para buscar un equilibrio en su personalidad, ella, al igual que Adler coinciden en que la sociedad y la cultura influyen en el desarrollo de la personalidad.

En las mujeres que sufren de violencia hay más de una de estas necesidades que menciona la autora, porque de acuerdo a lo que ella expresa, el cubrir éstas es buscar la mejoría como personas para estar bien y en equilibrio; muchas veces la búsqueda de cumplir o satisfacer estas exigencias no es de la manera más correcta y resulta contraproducente para la persona y esto es porque en la mayoría de lo que se hace es de acuerdo a lo que se aprende culturalmente y está marcado como normal, sin importar que no se esté de acuerdo con lo establecido en ese momento por las creencias que se tiene, pero al ver las personas que tienen otras opciones de vida y de mejora, los sujetos tratan de encontrar la homeostasis.

## **1.2 Definición y características de rasgos.**

Se toma en cuenta la personalidad como un conjunto de rasgos que se presentan a través de pautas de conducta, primordialmente pensamientos y emociones que permiten a los sujetos adaptarse a las situaciones que se manifiestan en su medio, ante las cuales la personalidad no cambia, sino que se adapta y que surge y se define gracias a las relaciones interpersonales y la cultura donde el sujeto se sitúa.

La conducta de una persona depende de sus rasgos de personalidad pertinentes a dichas situaciones.

Los rasgos de personalidad son elementos que constituyen en su conjunto y de manera dinámica la personalidad, así un rasgo es lo que define a una persona de otra, esto de acuerdo con la página electrónica [www.itescam.edu.mx](http://www.itescam.edu.mx)

Los rasgos de la personalidad son las disposiciones persistentes e internas que hacen que el individuo piense, sienta y actúe de manera característica.

Quienes estudian la teoría de los rasgos rechazan la idea de que existen sólo unos cuantos tipos de personalidad. Señalan que la gente difiere en varios rasgos,

tales como dependencia, ansiedad, agresividad y sociabilidad. Todos poseen estos rasgos pero algunas personas en mayor o menor cantidad que otras.

Es claro que no es posible observar los rasgos directamente, algunos de estos se pueden deducir por comportamientos repetitivos del sujeto, uno de ellos podría ser la sociabilidad.

De acuerdo a Prieto Arroyo, (2002). Los rasgos se pueden clasificar en cardinales, centrales y secundarios. Como se describen a continuación:

- Rasgos cardinales: Estos son poco frecuentes, son tan generales que influyen en todos los actos de una persona.
- Rasgos centrales: Son más comunes y a menudo observables en el comportamiento de una persona.
- Rasgos secundarios: Son atributos que no constituyen una parte vital de la persona pero si intervienen en ciertas situaciones.

El elemento básico de la teoría de Catell es el rasgo que nos indica características de conducta del sujeto que son relativamente permanentes. (DiCaprio, 2005:217)

El rasgo implica una configuración y regularidad de la conducta a lo largo del tiempo y las situaciones. Como se ha mencionado, algunos rasgos de personalidad pueden ser comunes a todos los individuos y otros son exclusivos de una persona. Ciertos rasgos pueden estar determinados por la herencia y otros por el ambiente.

Según Catell, los rasgos están determinados por la influencia de la herencia y del ambiente.

La conducta del individuo ante una situación dependerá de los rasgos de su personalidad pertinentes a dicha situación, y de otras variables transitorias que pueden intervenir en esta situación.

Gordon Allport (1968) consideró que los rasgos constituían el medio más útil para describir la personalidad de un individuo. El rasgo es una predisposición a responder de una forma particular.

Estos puntos de vista de los autores en cuanto a rasgos ayudan a complementar entonces la estructura de una persona en cuanto a personalidad, ya que los rasgos son vistos como las características del comportamiento ante ciertas situaciones que forma parte única de la personalidad de un individuo.



### **1.3 Clasificación de los rasgos de personalidad según el DSM-IV.**

Los rasgos de personalidad se definen en base al DSM-IV (1995) debido a la riqueza de las descripciones de los mismos.

- **Personalidad Paranoide.** Los individuos con este trastorno dan por hecho que los demás se van a aprovechar de ellos, les van a hacer daño o les van a engañar, aunque no tengan prueba alguna que apoye estas previsiones con pocas o ninguna prueba, tienen base suficiente para sospechar que los demás están urdiendo algún complot en su contra y que pueden ser atacados en cualquier momento, de repente y sin ninguna razón. Son reacios a confiar o intimar con los demás, porque temen que la información que compartan sea utilizada en su contra. Pueden negarse a contestar preguntas personales suelen albergar rencores y son incapaces de olvidar los insultos, injurias o desprecios de que creen haber sido objeto. El menor desprecio provoca una gran hostilidad, que persiste durante mucho tiempo.
- **Personalidad Esquizoide:** Patrón general de distanciamiento de las relaciones sociales y de restricción de la expresión emocional en el plano interpersonal. Este patrón comienza al principio de la edad adulta y se da en diversos contextos. Los sujetos con trastorno esquizoide de la personalidad no demuestran tener deseos de intimidad, parecen indiferentes a las oportunidades de establecer relaciones

personales y no parece que les satisfaga demasiado formar parte de una familia o de un grupo social. Prefieren emplear el tiempo en sí mismos, más que estar con otras personas. Suelen estar socialmente aislados o ser «solitarios» y casi siempre escogen actividades solitarias o aficiones que no requieran interacciones con otras personas.

- Personalidad Esquizotípico: Patrón general de déficit sociales e interpersonales caracterizados por un malestar agudo y una capacidad reducida para las relaciones personales, así como por distorsiones cognoscitivas o perceptivas y excentricidades del comportamiento. Este patrón comienza al inicio de la edad adulta y se observa en diversos contextos.
- Personalidad Antisocial: Patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás, que comienza en la infancia o el principio de la adolescencia y continúa en la edad adulta. Este patrón también ha sido denominado psicopatía, sociópata o trastorno disocial de la personalidad. Puesto que el engaño y la manipulación son características centrales del trastorno antisocial de la personalidad, puede ser especialmente útil integrar la información obtenida en la evaluación clínica sistemática con la información recogida de fuentes colaterales. Agresión a la gente o los animales, destrucción de la propiedad, fraudes o hurtos, o violación grave de las normas. Las personas con este trastorno desprecian los

deseos, derechos o sentimientos de los demás. Frecuentemente engañan y manipulan con tal de conseguir provecho o placer personal.

- **Personalidad Narcisista:** Grandiosidad, necesidad de admiración y falta de empatía que empieza al comienzo de la edad adulta y que se da en diversos contextos. Es habitual en ellos el sobrevalorar sus capacidades y exagerar sus conocimientos y cualidades. Frecuentemente dan la impresión de ser jactanciosos y presuntuosos. Pueden asumir alegremente el que otros otorguen un valor exagerado a sus actos y sorprenderse cuando no reciben las alabanzas que esperan y que creen merecer. Es frecuente que de forma implícita caigan en la exageración de sus logros y se dé una infravaloración (devaluación) de la contribución de los demás.
- **Personalidad Histriónica:** Emotividad generalizada y excesiva y el comportamiento de búsqueda de atención. Este patrón empieza al principio de la edad adulta y se da en diversos contextos. Los sujetos con trastorno histriónico de la personalidad no están cómodos o se sienten despreciados cuando no son el centro de atención. En general son vivaces y dramáticos y tienden a llamar la atención, pudiendo, al principio, seducir a sus nuevos conocidos por su entusiasmo, por ser aparentemente muy abiertos o por ser seductores.

- Personalidad Obsesivo – Compulsivo: Preocupación por el orden, el perfeccionismo y el control mental e interpersonal, a expensas de la flexibilidad, la espontaneidad y la eficiencia. Este patrón empieza al principio de la edad adulta y se da en diversos contextos. Los sujetos con trastorno obsesivo-compulsivo de la personalidad intentan mantener la sensación de control mediante una atención esmerada a las reglas, los detalles triviales, los protocolos, las listas, los horarios o las formalidades hasta el punto de perder de vista el objetivo principal de la actividad. Son excesivamente cuidadosos y propensos a las repeticiones, a prestar una atención extraordinaria a los detalles y a comprobar repetidamente los posibles errores.
  
- Personalidad Dependiente: Necesidad general y excesiva de que se ocupen de uno, que ocasiona un comportamiento de sumisión y adhesión y temores de separación. Este patrón empieza al principio de la edad adulta y se da en diversos contextos. Los comportamientos dependientes y sumisos están destinados a provocar atenciones y surgen de una percepción de uno mismo como incapaz de funcionar adecuadamente sin la ayuda de los demás. Estos individuos tienden a ser pasivos y a permitir que los demás (frecuentemente una única persona) tomen las iniciativas y asuman la responsabilidad en las principales parcelas de su vida.

- Personalidad Pasivo- Agresivo: Es una personalidad Evocativa. Presenta un patrón general de inhibición social, unos sentimientos de inadecuación y una hipersensibilidad a la evaluación negativa que comienzan al principio de la edad adulta y que se dan en diversos contextos. Los sujetos con trastorno de la personalidad por evitación evitan trabajos o actividades escolares que impliquen un contacto interpersonal importante, porque tienen miedo de las críticas, la desaprobación o el rechazo, pueden declinar las ofertas de promoción laboral debido a que las nuevas responsabilidades ocasionarían críticas de los compañeros.” (DSM-IV; 1995: 688)

Esto da un panorama amplio para entender la personalidad de los individuos, en especial de las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar, pues con la clasificación que se acaba de ver se puede hacer una comparación de rasgos de personalidad que tienen en común ellas que viven sometidas bajo el régimen de estilo de vida impuesto por el factor sociocultural del país.

En las mujeres que sufren de violencia por parte de su pareja se puede encontrar que la mayoría de ellas poseen algún rasgo de estas personalidades que se revisó anteriormente, afectando éstas su desarrollo como mujeres y limitándolas para emprender otra forma de vivir.

#### **1.4 Rasgos de personalidad que estudia el MMP.**

Los rasgos de la personalidad son los aspectos de la misma que no implican patología. Trastornos de personalidad, por otro lado, son los patrones de mala adaptación inflexibles y de suficiente severidad, para causar incapacidades significativas, funcionamientos desadaptativos y malestar subjetivo.

A continuación se presentan los conceptos de los diez rasgos que se cree que poseen las mujeres que son víctimas de violencia, hipocondría, depresión, histeria, desviación psicopática, masculino-femenino, paranoia, psicastenia, esquizofrenia, hipomanía e introversión.

Estos rasgos son los que mide la prueba MMPI y su finalidad es que facilite el entendimiento de qué características consta cada una de ellas desde diferentes puntos de vista.

##### **a) Hipocondría**

El término hipocondría o reacción hipocondriaca, desde hace mucho se ha aplicado a un grupo de síntomas psiconeuroticos.

Aunque el síntoma llamado hipocondría contiene elementos afectivos importantes de naturaleza depresiva, es mejor considerarlo por su excesiva preocupación por la salud física. En la hipocondría la atención del paciente se concentra exageradamente sobre su propio cuerpo; está deprimido y sus pensamientos son por algún órgano corporal; él está convencido de que dicho órgano sufre una enfermedad incurable aunque no se pueda demostrar ningún proceso patológico.

El psicólogo Lawrence Kolb muestra que “la hipocondría se manifiesta con más frecuencia en personas que han mostrado previamente una tendencia a implorar afecto, a evadir responsabilidades de la vida por medio de la enfermedad. Cuando esta enfermedad va ligada a un estado de ánimo tiende a desaparecer junto a él.” (Kolb; 1992: 161)

La característica esencial de la hipocondría es la preocupación y el miedo a padecer, o la convicción de tener, una enfermedad grave, a partir de la interpretación personal de uno o más signos o síntomas somáticos. La exploración física no identifica enfermedad médica alguna que pueda explicar la preocupación del enfermo o los signos o síntomas que presenta. El miedo injustificado o la idea de padecer una enfermedad persisten a pesar de las explicaciones médicas. Sin embargo, la creencia no es de tipo delirante. La creencia no se circunscribe sólo a una preocupación por la apariencia física (como ocurre en el trastorno dismórfico

corporal) La preocupación por los síntomas somáticos provoca malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral, o de otras áreas importantes de la actividad del sujeto y persiste durante al menos 6 meses.

En la hipocondría las preocupaciones del enfermo hacen referencia a funciones corporales a anormalidades físicas menores o a sensaciones físicas vagas y ambiguas.

El individuo atribuye estos síntomas o signos a la enfermedad temida y se encuentra muy preocupado por su significado, su autenticidad y su etiología. (Pichot; 1995: 475)

“Los sujetos del grupo psiquiátrico de alta puntuación en hipocondría se caracterizan por cansancio, inactividad, letargo, tendencia a sentirse enfermos, insatisfechos, derrotistas egoístas narcisistas y pesimistas.”(Manual MMPI-2;1981: 8)

## **b) Depresión.**

La depresión es un tono afectivo de tristeza y es tal vez la afección de la que más se quejan los pacientes y ésta puede variar desde un abatimiento ligero o



sentimiento de indiferencia hasta una desesperación en un grado extremo. En el síndrome depresivo menos grave el paciente está callado, cohibido, inhibido, infeliz, pesimista, se desprecia a sí mismo y experimenta una sensación de lasitud, insuficiencia, falta de ánimo y desesperanza. Es incapaz de tomar decisiones y le cuesta trabajo ejecutar actividades mentales que habitualmente no se le dificultaban.

En la depresión un poco más profunda existe una tensión desagradable constante; toda experiencia se acompaña de dolor mental; hay afectividad desalentada que se proyecta en su ambiente, el cual refleja su triste perspectiva de la vida. Se siente rechazado y sin que nadie lo quiera.

“La depresión tiene sus raíces en la culpa inconsciente que surge de las dificultades interpersonales, tal vez en la ambivalencia inconsciente y en la hostilidad con impulsos agresivos y rencorosos, dirigidos hacia personas que son el objeto de una devoción forzada.” (Lawrence C Kolb; 1992: 164)

“La característica esencial de un trastorno depresivo mayor es un curso clínico caracterizado por uno o más episodios depresivos mayores sin historia de episodios maníacos, mixtos o hipomaníacos. Para realizar el diagnóstico de un trastorno depresivo mayor no se tienen en cuenta los episodios de trastorno del

estado de ánimo inducido por sustancias además, los episodios no se explican mejor por la presencia de un trastorno esquizoafectivo y no están superpuestos a una esquizofrenia, un trastorno esquizofreniforme, un trastorno delirante o un trastorno psicótico no especificado”. (DSM-IV; 1995: 346).

En el perfil del Manual MMPI-2 (1981) el grupo normal que obtiene puntuación alta en esta escala de depresión está integrada por personas que pueden describirse como serias, modestas, individualistas, insatisfechas con el medio y con ellas mismas, se preocupan demasiado, son emotivas de temperamento nervioso, generoso y sentimental.

### **c) Histeria.**

El Manual del MMPI describe que su escala de 60 frases ayuda para identificar a sujetos que utilizan los síntomas físicos como un medio para resolver conflictos difíciles o evitar responsabilidades. Los síntomas que reflejan generalmente son parálisis, contracturas musculares, malestares gástricos, intestinales o cardíacos.

Los sujetos normales con una puntuación alta en esta escala se caracterizan por ser, idealistas ingenuos sentimentales individualistas, infantiles, impacientes

inhibidos, entusiastas y colaboradores en eventos sociales. Cuando es baja la puntuación las personas son generalmente estables. (Manual MMPI; 1981: 8)

La personalidad histérica se dice que se encuentra mejor en las mujeres que en los hombres; se reconoce en los rasgos de vanidad auto gratificación, actitudes egocéntricas asociados a comportamientos histriónicos, dramatización o exhibición.

“Desde el punto de vista afectivo, la personalidad histérica es lábil, emocionalmente caprichosa y con tendencia a las explosiones emocionales. La conducta provocativa, encaminada a llamar la atención, parece cubrir una necesidad represiva de dependencia, cuya característica es exigir más y más”. Hay razones para considerar que muchas mujeres de este tipo fueron en extremo mimadas y sobreprotegidas durante su infancia. La imagen que tienen de ellas mismas estas mujeres es: mujer-niña. (Lawrence C Kolb; 1992: 136)

#### **d) Desviación psicopática.**

La información que brinda la prueba Manual MMPI (1981) dice que esta escala cuenta con 50 frases para poder medir las características de la personalidad del subgrupo de personas amorales con desórdenes psicopáticos de la personalidad. Este grupo incluye personas asociales con cuadros patológicos en la

estructura de su personalidad con mínima angustia y poco o ningún sentido de malestar. Se incluyen dentro de este grupo con personalidad psicopática, las reacciones antisociales, las perversiones sexuales y el alcoholismo; generalmente se considera también dentro de este grupo a personas mentalmente enfermas. Los sujetos normales con puntos altos son generalmente rebeldes, cínicos, desobedientes agresivos con las mujeres, egoístas, francos e individualistas. La puntuación baja en esta escala da una personalidad convencional, con poco interés, sumisas complacientes, aceptan la autoridad y hacen todo lo que le prescriben, son de buen temperamento, persistentes y tienen metas adecuadas, son personas agradables, un poco tímidas sinceras y confiables.

#### **e) Masculino- Femenino.**

La escala Mf de la prueba Manual MMPI (1981) cuenta con 60 frases que tienen por objetivo obtener respuestas relacionadas con los intereses propios de hombres y mujeres. Estas frases están referidas a la sensibilidad personal y emocional, la identificación sexual, el altruismo, las preocupaciones propias del sexo femenino y la negación o preocupaciones de ocupaciones masculinas.

Las escalas se refieren a intereses, pasatiempos actividades sociales y religiosas relaciones familiares y miedos.

La puntuación alta en esta escala en los hombres implica pasividad y dependencia y en las mujeres se refiere a características dominantes. La puntuación baja en las mujeres es índice de modestia, idealismo, sentido común, aunque a menudo puede representar una pasividad masoquista, en los hombres denota independencia y masculinidad implica conducta atrevida y tosca.

De acuerdo con Gilmore, citado por Kolb (1992), la masculinidad es la forma aprobada de ser hombre adulto en una determinada sociedad.

El concepto de masculinidad según Ramírez Hernández (2007)

en la sociedad dicta que el hombre adquiera ciertas características para ser hombre, pues la masculinidad espera que el hombre construya su masculinidad o identidad de hombre. Así, el pequeño tiene que alejarse de las conductas que son satisfactorias, sensibles, delicadas, emocionales y apegarse a lo agresivo e insensible para adquirir esta masculinidad. Si quiere reflejar que es muy masculino no tiene que mostrar sus sentimientos, tiene que mostrarse agresivo, hostil grosero rudo y sin poner en evidencia sus dudas

Lo femenino está establecido por la cultura, según dice Horney. Cloninger (2003) pues al tener que adoptar los comportamientos asignados por la sociedad, la mujer tiene que comportarse de manera abnegada, sumisa, noble, delicada, obediente y sin pretender desempeñar trabajos que tengan que ver con los varones.

## **f) Paranoia.**

La característica esencial del trastorno paranoide dice el manual DSM-IV (1995) de la personalidad es un patrón de desconfianza y suspicacia general hacia los otros, de forma que las intenciones de éstos son interpretadas como maliciosas. Este patrón empieza al principio de la edad adulta y aparece en diversos contextos. Los individuos con este trastorno dan por hecho que los demás se van a aprovechar de ellos, les van a hacer daño o les van a engañar, aunque no tengan prueba alguna que apoye estas previsiones.

Con pocas o ninguna prueba, tienen base suficiente para sospechar que los demás están urdiendo algún complot en su contra y que pueden ser atacados en cualquier momento, de repente y sin ninguna razón. Frecuentemente, sin que haya prueba objetiva de ello, sienten que han sido ofendidos profunda e irreversiblemente por otra persona o personas.

Sesenta frases utiliza el MMPI para evaluar el patrón clínico de la Paranoia, cuyos síntomas clásicos son: ideas de referencia, sensibilidad en las relaciones interpersonales, actitudes sospechosas, rigidez, ideas de persecución y percepciones inadecuadas.

En las puntuaciones del Manual MMPI (1981) altas de esta escala se puede encontrar la personalidad de un sujeto terco, emotivo, sensibles en sus relaciones

interpersonales y dados a preocuparse por lo que pienses y digan los otros de ellos.  
Son amables, generosos y afectuosos

Kahlbaum en 1863 propone el término Paranoia para estos estados de persecución, las causas de ésta y, además, señala que los estados paranoides son de origen psicológico y entre estos están los anhelos ambiciosos, pero frustrados; el hecho de que la personalidad sienta necesidad de defenderse contra tendencias indeseables he impulsos repudiados; los sentimientos de vergüenza u otros factores angustiantes; el fracaso continuo al no lograr objetivos sobrevalorados o la necesidad de aumentar la auto estimación.

En un gran número de casos se encuentra que los paranoicos provienen de una familia que ha sido autoritaria, áspera y cruel en grado excesivo. Es frecuente que unos de los padres, casi siempre el del mismo sexo que el enfermo haya sido una persona hostil y dominante que rechazó al niño y por medio de acusaciones le produjo miedo, angustia, sentimientos de insuficiencia y de ser niño malo.

#### **g) Psicastenia.**

Pierre Janet introdujo el término psicastenia para designar reacciones caracterizadas por fobias, compulsiones y angustia. Para él "la psicastenia era la

consecuencia de una disminución general de la energía psíquica”. (Lawrence C Kolb; 1992:12).

La prueba MMPI (1981) cuenta con una escala de 48 frases para la ayuda de la evaluación de la psicastenia o síndrome obsesivo – compulsivo sus características incluyen reacciones fóbicas y obsesivas compulsivas, dudas excesivas, dificultad para decidir, temores, preocupaciones, actos compulsivos ritualistas y perfeccionistas. Las tendencias a este tipo de conductas se manifiestan por medio de angustia, inseguridad y desconfianza.

Las mujeres con puntuación alta en esta escala son sensitivas, emotivas, dadas a la preocupación excesiva y con una variedad de componentes neuróticos.

#### **h) Esquizofrenia.**

Según el manual MMPI (1981) los rasgos más importantes característicos del esquizofrénico son la incongruencia de afecto, pensamientos fraccionados, poco interés en el medio aislamiento emocional, relaciones interpersonales inadecuadas, apatía e indiferencia.

El DSM-IV (1995) dice que los síntomas característicos de la esquizofrenia implican un abanico de disfunciones cognoscitivas y emocionales que incluyen la



percepción, el pensamiento inferencial, el lenguaje y la comunicación, la organización comporta mental, la afectividad, la fluidez y productividad del pensamiento y el habla, la capacidad hedónica, la voluntad y la motivación y la atención.

### **i) Hipomanía.**

En el manual del MMPI (1981) se encuentra que se caracteriza por hiperactividad, excitación emocional, fuga de ideas, insomnio, hipertiroidismo y actitud de desconfianza.

Lawrence C. Kolb (1992) menciona en el estado hipomaniaco hay una seguridad exagerada, un aire de autosuficiencia, alegría despreocupada, autosatisfacción y una animada confianza en sí mismo y energía sin límites. No importa qué tan inhibido haya sido normalmente el sujeto; en este estado es exigente, efusivo, liberal en sus charlas y en sus modales.

### **j) Introversión.**

La introversión, escribe Jung (2002), se caracteriza normalmente por una naturaleza vacilante, reflexiva y retraída que se encierra en sí misma, rehúye de los objetos y siempre está ligeramente a la defensiva.

Este capítulo tiene como intención que se tenga conocimiento de qué es la personalidad, con las definiciones dadas queda claro que es muy difícil establecer una para algo tan complejo como es la personalidad, ya que ésta incluye características internas, cualidades de la mente, efectos sociales, cualidades del cuerpo, relaciones con otros y metas internas.

Además, con lo escrito de las teorías de los autores mencionados, se puede entender cómo es que tanto lo social como lo cultural tienen una gran influencia directamente desde el momento en que se nace y lo que lleva a que se comporte de cierta manera ante las situaciones que se le presentan a lo largo de la vida.

Tomando en cuenta el punto de vista de estos autores y analizando las definiciones tanto del DSM IV como el del manual MMPI-2, se observa que la personalidad no es estática y en algún momento se puede tomar la decisión de cambiar algunos rasgos de la personalidad y comportamiento de las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar.

En el siguiente capítulo se verá de manera más específica la violencia hacia las mujeres, sus características y sus consecuencias y con esto se pretende complementar la información para que quede claro cómo se deriva la personalidad de las mujeres violenta

## CAPÍTULO 2

### VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Hoy en día se ha creado una división artificial en la que se cree que los hombres y las mujeres son diferentes. Dado que se cree que los hombres son los que han establecido las leyes y reglas en la sociedad, pareciera que están basadas en mantener las diferencias entre los sexos.

El motivo de dividir la sociedad en esta forma, podría obedecer a que se pretende exigir a las mujeres a que aporten sus recursos para que sean usados por los hombres Navarro ( 2004). Por ello, casi desde el principio de la humanidad se ha asumido la superioridad del hombre sobre la mujer y al valerse de esa superioridad el hombre ha hecho imprescindible el uso de la violencia.

En el presente capítulo se explicará lo que es la violencia, los tipos de violencia y sus características, así como la violencia de género hacia las mujeres y el desarrollo de ésta en la pareja, integrando así mismo las definiciones de los rasgos de personalidad de las mujeres violentadas de acuerdo a los 10 de los 14 factores de la prueba (MMPI-2) que se aplicó para esta investigación.

## **2.1 Definición y características de violencia.**

La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de fuerza.

El sustantivo violencia se corresponde con verbos tales como violentar, violar, forzar.

“La violencia es un ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza, implica la existencia de uno arriba y uno abajo.” (Corsi; 2006: 23)

Según Ramírez (2007) la violencia es una agresión o daño persistente y deliberado que se comete en el hogar, del hombre contra su pareja, el objetivo de la violencia es vencer sus resistencias y obtener su subyugación, es decir, controlarla y dominarla para que ésta haga lo que su pareja exija a su conveniencia.

La Norma Oficial Mexicana NOM-SSA-1999 define como violencia familiar “al acto u omisión único o repetitivo, cometido por algún miembro de la familia, en relación al poder en función del sexo, la edad o condición física en contra de otra u otros integrantes de la misma sin importar el espacio físico donde ocurra el maltrato físico, psicológico, sexual u abandono,”...“La violencia contra la mujer es cualquier acción o conducta basada en su género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como en el privado.” (Modelo integrado para la Prevención y Atención de Violencia Familiar y Sexual 2003).

Por lo tanto, en este estudio la violencia intrafamiliar es definida como el abuso de poder o fuerza de una persona ejercida en otra, por lo general del hombre contra la mujer al considerarla indefensa y de menor valor ya que lo respalda la cultura y la sociedad en la que viven.

## **2.2 Tipos de la violencia intrafamiliar.**

El maltrato físico puede ser combinado con el emocional, siendo algunas de las causas tradicionales para admitirlo: “desajustes mentales y emocionales en el hombre, educación machista y en su mayoría provenir de una familia en donde sufrió maltratos, por celos, amargura frustración y odio”. ([www.artnet.com.br](http://www.artnet.com.br)).

La violencia en el interior de las familias se manifiesta de diferentes maneras, de acuerdo con Ramírez Hernández (2007) y Pilar Blanco (2006) se ha elaborado la siguiente clasificación de los tipos de violencia hacia las mujeres en el ámbito familiar.

- **Violencia Física.** Consiste en la invasión del espacio de la otra persona y puede hacerse de dos maneras: una es el contacto directo con el cuerpo de la otra persona mediante golpes, empujones y jalones; jalar el cabello, forzarla a tener relaciones sexuales. Es también limitar sus movimientos de diversas formas:

encerrarla, provocarle lesiones con armas de fuego o punzo-cortantes, aventarle objetos hasta producirle la muerte.

Otra forma de violencia física consiste en realizar actos violentos alrededor de la persona, como romper objetos delante de la persona disparar a su alrededor, golpear objetos como puertas o mesas, golpear o maltratar animales, patear cosas, romper vidrios, destruir cartas o fotografías. La violencia física tiene un impacto directo en el cuerpo de la persona maltratada, aunque el espacio emocional es el más afectado.

- **Violencia Verbal.** Es el uso de palabras para dañar a la mujer, hacerle creer que está equivocada o hablar en falso de ella; se puede presentar de tres maneras: cosificar, degradar y amenazar. Es usual que se le diga a la mujer frases como: tú no vales, no seas exagerada, no hagas el ridículo y otras más.

Este tipo de agresión no deja evidencia como moretones pero es dolorosa y su recuperación lleva mucho más tiempo.

- Violencia emocional. Se manifiesta en actos que atacan los sentimientos o emociones de la persona. Estos actos son persistentes y difíciles de reconocer y son más encubiertos que la verbal. Se hace mediante actitudes de invalidación, crítica, juicios y descalificación.
- Violencia sexual. Esta violencia es muy generalizada y se encuentra clasificada dentro de la violencia física y psicológica. Se ejerce al imponer ideas y actos sexuales a la mujer, por lo general acompañados de violencia verbal. En este tipo de violencia el hombre cree que por el hecho de tener una relación, aunque no estén casados, le da derecho a hacer sexualmente lo que quiera y cuando quiera con ella.

Estas cuatro formas son las más comunes, por desgracia las mujeres no son sometidas a una sola de ellas, aunque la violencia física es la que deja más evidencia ante los demás es la emocional la que deja huellas que son difíciles de borrar y detienen a la mujer a seguir adelante y buscar otras alternativas de vida.

Debido a la depresión que viven estas víctimas la agresión verbal y emocional les facilita la reafirmación del auto concepto negativo que tienen de ellas, pues se les enseña a las mujeres desde niñas que nacen y crecen para servir al sexo opuesto y que son seres inferiores y con menos oportunidad de una vida digna y libre, así que

las palabras que el marido utiliza en contra de ellas son un decreto para su percepción.

En la violencia emocional, el hombre, consciente de la debilidad de su mujer, hace que ella pierda la perspectiva y se deje controlar invadiendo sus espacios y obligándola a depender de él. Éste toma en cuenta la desventaja emocional y sentimental en la que está la otra parte y utiliza estos impactos para someter a su mujer, evitando que tenga contacto social, descartando y atacando sus ideas y realizando acciones que la invalidan, y lo mas impactante es que recurre a que su pareja gaste sus recursos en él evitando su independencia para tenerla controlada. Éste es un enemigo silencioso en el 90% de los casos, porque muchas mujeres no son conscientes del maltrato que viven, no perciben que están siendo menospreciadas y manipuladas para que cedan a los caprichos de quien se siente su amo y señor.

### **2.3 Origen y desarrollo de la violencia intrafamiliar.**

La violencia es un comportamiento aprendido que tiene las raíces en la cultura, en la forma como se estructuran y organizan las sociedades. La utilización de la violencia como mecanismo para reducir los conflictos se aprende desde la niñez y se trasmite de una generación a otra a través de la familia, los juegos, la educación etc.



La violencia contra las mujeres, en particular la que es infringida por la pareja, es frecuentemente explicada por razones individuales, es decir, por características específicas de quien agrede o es agredido. Con esto se tiende a pensar que la violencia es ocasionada por el abuso del alcohol y las drogas. También existe la percepción muy generalizada de que la violencia contra las mujeres en el contexto familiar es un fenómeno exclusivo de la familia o comunidades pobres. Estas creencias son erróneas, pues el abuso de alcohol o drogas son factores que influyen o favorecen el surgimiento de la violencia pero no son las causas, como tampoco lo son la pobreza o el desempleo, sino más bien éstas sólo son características que ayudan a que se propicie la violencia sin ser la causa de tal.

El origen de la violencia contra las mujeres se encuentra enraizado en las creencias que tiene la sociedad sobre las mujeres y los hombres. En México, como en casi todo el mundo persisten las creencias sobre lo que tiene que ser el comportamiento femenino y masculino con base en estereotipos muy marcados, llamados roles de género. Se suele pensar que las mujeres son dulces, sumisas sentimentales y pasivas y que los hombres son fuertes, activos y pasivos y por supuesto dominantes.

Apoyándose en estas creencias es justificado que los hombres impongan su voluntad y autoridad sobre las mujeres, incluso recurren a la violencia y este comportamiento dominante y agresivo en los varones no es normal, sino que es

consecuencia de la construcción de los géneros y las relaciones que poco a poco van moldeando las actitudes y conductas diferenciadas entre unos y otros.

La violencia contra las mujeres según S.S.A. (2003) no se puede atribuir a una sola causa, es un problema que obedece a factores sociales, psicológicos, legales, culturales y biológicos. De acuerdo a este modelo, los factores que influyen en la probabilidad de experimentar o cometer violencia interactúan en cuatro niveles:

- El nivel individual de las personas: Este habla de los antecedentes personales que influyen en el comportamiento del individuo y en sus relaciones, en este punto es de gran consideración las experiencias de maltrato que pudo haber sufrido en la niñez o de haber presenciado episodios violentos o que la resolución de conflictos por medios violentos y aunado a esto la baja autoestima, tanto de quien agrede como de quien es agredido.
- El nivel familiar/ relacional: Aquí se consideran las relaciones de más acercamiento del individuo en el que el abuso tiene lugar. Se refiere a las relaciones familiares que suelen ser muy autoritarias que se expresan en el control masculino de los bienes y la toma de decisiones dentro de la familia y a los conflictos conyugales como factores predictivos de la violencia.
- El nivel de la comunidad: Ésta trata de la influencia de los valores, usos o costumbres de la organización comunitaria que establece y refuerza el aislamiento

de la mujer apoyo social, la tolerancia y legitimación legal de la violencia. Las instituciones son el medio para que se reproduzcan las creencias, normas sociales y estereotipos prevalentes sobre las mujeres y los hombres.

- El nivel de la sociedad: Este es el contexto más amplio y se refiere a los factores relativos, al medio económico y social, a las formas de organización de la sociedad a las normas culturales y a las creencias que contribuyen a crear un clima en el que se propicia o inhibe la violencia. Está relacionado con los mecanismos de socialización formales y no formales que articulan y refuerzan las relaciones de poder; que pregonan los esquemas de autoridad y subordinación para el hombre y mujeres respectivamente; que toleran el castigo físico a la mujer y aceptan la violencia como medio de resolución para los conflictos que sostienen y defienden la ubicación de las mujeres como “propiedad” de los hombre.

Ramírez Hernández (2007) asevera que se presentan tres causas de violencia del hombre hacia su mujer, que son:

- La interpretación biológica, explicada como una respuesta de supervivencia del individuo a su medio ambiente, diversos profesionistas afirman que la violencia es parte de la estructura biológica del hombre y se dice que el hombre comparado con la mujer es naturalmente más agresivo sólo por tener más fuerza física y tener el papel de protector. Así, cuando se encuentran en situaciones de presión es natural que el hombre responda de forma agresiva y violenta.

- La interpretación psicológica, dice que el hombre sufre de disfunción psicológica que lo hace sentir vulnerable, inseguro y con baja autoestima, por lo cual tiene que sobreponerse mediante la violencia al enfrentarse con su pareja, para afirmarse un valor.
- La interpretación desde la perspectiva de género, que dice que la violencia en el hogar tiene objetivos muy específicos que no necesariamente tienen que ver con la supervivencia del individuo. Cuando el hombre es violento con su pareja, su objetivo es tenerla bajo control para obtener beneficios al disponer de los recursos de ella. Dicho de otra forma, la violencia en el hogar es una forma de imponer la esclavitud de una persona para que le sirva a la otra.

El hombre, aunque es considerado con más fuerza física, psicológicamente sufre de una disfunción que lo lleva a sentirse vulnerable frente a su mujer, reacciona aprovechando la desvalorización social que la mujer tiene y su baja autoestima, por el hecho de saberse en ventaja de fuerza para someterla a sus deseos y así el sentirse triunfador, mientras que las mujeres se hunden más en la desesperanza y pierden la posibilidad de visualizarse como seres independientes, capaces de tomar decisiones sin esperar la aprobación de su pareja o de la sociedad.

De acuerdo con la investigación hecha por Leonore Walker (1979) en donde explica cómo se produce y se mantiene la violencia en la pareja, se observa que ésta tiene patrones repetitivos que se dan en tres fases:

- La fase de tensión: Su característica principal es una escala gradual de tensión que se manifiesta con un aumento de fricción entre la pareja, el hombre expresa hostilidad pero no de forma explosiva, mientras que la mujer trata de calmar complacer o no hacer lo que a él le molesta, en la creencia de que ella puede controlar la agresión.
- Fase de agresión: En ésta estalla la violencia psíquica, física y sexual, donde la mujer por lo general se anima a denunciar los malos tratos o a contar lo que le esta sucediendo.
- Fase de conciliación: En la que el hombre violento se arrepiente y pide perdón a su mujer, la llena de promesas y juramentos de cambio o le hace regalos; con esto ella ve el lado bueno de su pareja fomentando la esperanza de que pueda llegar a cambiar. El ciclo de la violencia explica porque algunas mujeres después de verbalizar que están sufriendo le disculpan su comportamiento violento volviendo a la situación anterior.

Puesto que los hombres se han convertido en cuidadores y promotores de una supuesta superioridad sobre las mujeres, necesitan una forma de control social para mantener esta dinámica; esta es la violencia doméstica. Cuando una mujer es desequilibrada, sin alternativas, desprovista de recursos económicos o intelectuales para satisfacerse a sí misma, cansada de complacer a su esposo, lo que hace es preservar el patriarcado. “El patriarcado es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y de lo femenino. Es así mismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de la enajenación entre las mujeres.” (Ramírez Hernández; 2007: 16)

#### **2.4 Violencia de género contra las mujeres.**

Se define al género como un “conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres. La asignación se realiza en el nacimiento en función de los genitales externos, tiende a confundirse sexo con género, por lo tanto, biológico con social (...), cada sociedad otorga a hombres y mujeres características y valores diferentes, los hombres han de tener valor, fortaleza, autoridad y dominio; y las mujeres en el polo opuesto deberán ser buenas, en el sentido de obedientes y sumisas.” (Pilar Blanco; 2007; 24)

Se denomina género a una serie de valores que diferencian sustancialmente lo masculino de lo femenino, otorgando supremacía al hombre y confiriéndole mayores derechos.

Dice Apodaca Rangel (1995 ) que se deslinda dos géneros con desigualdades psicosociales que siempre van en extorsión de la mujer, de esta manera, a nivel cultural existe la creencia de que mientras que el varón es necesariamente agresivo, incontrolable, osado, fuerte y “poseedor” de la mujer; el sexo femenino hace a la persona, delicada, pasiva, sumisa, paciente, dócil dependiente y con la maternidad como única opción exclusiva para realizarse sin tener la oportunidad de aspirar a otro tipo de vida o de comportamiento porque si no rompería con el esquema establecido.

Por otro lado, hoy día se define violencia de género como “la violencia de género es la más extendida, pero la más invisibilizada. Esta anclada a la cultura, naturalizada, normalizada, oculta, silenciada. Por eso nos cuesta tanto verla, reconocerla y nombrarla”. (Blanco Prieto Blanca; 2005: 192)

“El grado de la intensidad y las formas de violencia varían de unas sociedades a otras, de tal manera que en algunas, ciertas violencias de género son proscritas, y otras más toleradas en función de costumbres, mitos y creencias”. (Blanco Prieto Blanca; 2005:19)

La violencia de género se basa en un orden cultural y social que asume la superioridad de lo masculino sobre lo femenino. La manifestación de violencia de género contra las mujeres va desde la asignación de roles y tareas domésticas por el hecho de ser hembras, la exclusión de lugares de poder y toma de decisiones, hasta la violencia más extrema, como los malos tratos, las mutilaciones y agresiones sexuales.

Blanco Prieto (2005) dice que a lo largo de la historia las mujeres han sido víctimas de este tipo de violencia en sus formas más extremas y dañinas. Por eso, hace años que las mujeres han empezado a trabajar para combatir y subvertir este orden cultural establecido.

El feminismo desde el punto de vista de Ramírez Hernández (2007) alude que las sociedades patriarcales han recurrido a la violencia como mecanismo de expropiación a las mujeres: expropiación de sus cuerpos, su sexualidad, su trabajo, sus bienes y recursos. La violencia ha sido un recurso de dominación directa sobre todas las mujeres, al producir de manera anticipatoria miedo generalizado, parálisis, control y daño sobre ellas. Un análisis micro histórico sobre la violencia de género contra las mujeres revela que ésta ha conducido a un verdadero feminicidio.



De acuerdo con la historiadora Patricia Galeana (2005), en la tradición clásica aristotélica se consideraba a la mujer como un “ser incompleto que tenía menor capacidad que el hombre”, por desgracia durante años ha prevalecido la visión aristotélica a través de los siglos y así se reforzó mediante concepciones filosóficas y religiosas el patriarcado. Menciona también que a principios de los años cincuenta a las maestras se les pidió que dejaran de trabajar mientras se encontraran embarazadas, pues pensaban que el estar en este estado reducía su capacidad intelectual. (De la Vega; 2005: 65)

Incluso en la actualidad se sigue ejerciendo la violencia de género, pues los hombres hacen un gran uso de los factores culturales que lo benefician por el hecho de ser hombres, para ejecutar su poder, sometiendo a la mujer y de esta manera reafirmar su masculinidad, creyendo que en realidad son seres superiores lo que les permite maltratar, humillar y degradar a la mujer por el simple hecho de considerarlas menos.

La mujer mexicana es vista como “un objeto que se usa y se desecha, que se puede tirar a la basura”, como sucede en Ciudad Juárez, ya que cada vez son más las mujeres que sufren de violencia de género y muchas de ellas son muertas a causa de esta agresión. ([www.enkidumagazine.com/art](http://www.enkidumagazine.com/art))

## **2.5 Violencia de género presente en las relaciones de pareja.**

Cuando una mujer inicia una relación de pareja con un hombre que es violento y que asume su rol de género que le ha sido otorgado por la sociedad y su cultura, puede sentir e interpretar que el control hacia su pareja en cuanto a comportamiento, actividades, relaciones e incluso los celos que él siente, es amor.

La violencia puede iniciarse desde el noviazgo y aumentar con la convivencia o después del matrimonio. El hombre asumiendo su masculinidad tradicional siente que tiene que ser cuidado, atendido y ser complacido, tiende a pensar que la mujer esta a su disposición, mientras que la mujer siente que su deber es cuidarle atenderle y estar disponible para él. Incluso al principio lo hace por su propio gusto, refuerza su autoestima y su autovaloración al sentir que cumple con el ideal de mujer que ha interiorizado como valioso, pero a medida que avanza la relación, el esposo exige más control porque quiere la sumisión total de su pareja.

Esto es porque al nacer se asigna un comportamiento específico de acuerdo al género para no romper con ese proyecto de vida, que sería el ideal, se tienen que acatar las actividades que corresponden a cada uno de los roles para sentir que se está en lo correcto y reafirmarse como persona ya sea en lo masculino o en lo femenino.

El hombre utiliza diversas técnicas que tratan de conseguir el control total sobre la mujer esta es causándole miedo, pánico, terror, dependencia, entre otros está el aislamiento de su entorno social, familiar, amistades y redes de apoyo para evitar que ésta tenga otros criterios o pedir ayuda. Desvaloriza cualquier actividad que la mujer quiera emprender fuera de la casa, la aísla de toda actividad o relación.

La desvalorización Blanco Prieto (2007) la ejerce el hombre a través de las humillaciones, produciéndole a su mujer baja autoestima, inseguridad, sentimientos de incapacidad y el sentimiento de que sin él no puede hacer nada.

Desde el punto de vista de Norwood (2001) el maltrato en la pareja se propicia también porque las mujeres siguen un patrón de enseñanza con el que crecen y ellas mismas están convencidas de que actúan de manera correcta; algunas características que podrían tener algunas mujeres que sufren de maltrato de género por parte de su cónyuge podrían ser:

Que se proviene de un hogar disfuncional.

- Habiendo recibido poco afecto, se trata de compensar indirectamente esa necesidad insatisfecha.
- Si el abandono causa terror se hace cualquier cosa para conservar la relación.

- Con la costumbre a la falta de amor en las relaciones se está dispuesta a esperar, conservar la esperanza y se esfuerza para complacer.
- Su amor propio es bajo, y en el fondo no cree merecer la felicidad.
- No hay atracción por los hombres amables, estables que sienten interés por su pareja.

Estas características emocionales se pueden presentar en mayor o menor grado en mujeres que se ven atraídas hacia hombres que son emocionalmente inaccesibles.

A este perder obsesivamente la vida propia en la vida de otros se le llama codependencia, es una enfermedad que se manifiesta en la incapacidad para lograr participar en forma positiva en una relación. “La persona codependiente es aquella que ha permitido que su vida se vea afectada por la conducta de otra persona” (B. del Castillo; 2001: 25)

Como ya se ha mencionado anteriormente, todo esto es una cadena de influencia socio cultural que tiene mucho que ver con el rol que desempeña cada persona en la sociedad y en el papel que le toca representar en el círculo de mayor peso, la familia ya sea como hija, hermana, esposa o madre.

La violencia de género ha disminuido pero aún es prevalente porque el aprendizaje respecto a que las mujeres valen menos que los hombres y que han nacido para servir aguantando la suerte que les toca al momento de elegir una persona para formar una familia no se puede borrar, ya que es una tradición generacional aprendida por imitación a los patrones de sumisión y desvalorización de sus antecesoras.

## **CAPÍTULO 3**

### **METODOLOGÍA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Una vez planteado el marco teórico de la investigación a través de los dos primeros capítulos, se procede a presentar los resultados obtenidos en el estudio, planteando en un primer término la metodología utilizada, así como la descripción de la población y del proceso que se siguió para llegar a los resultados.

En la segunda parte se realiza el análisis de los resultados, tanto en el sustento teórico, como en los datos empíricos obtenidos a través del instrumento utilizado.

#### **3.1 Descripción metodológica.**

La investigación considerada científica debe ser sistemática, empírica y crítica, es decir, que no se dejan los sucesos a la casualidad, que se recolectan y analizan los resultados y a su vez se evalúan. Por lo tanto, a continuación se describen las características metodológicas que conformaron este estudio.

##### **3.1.1 Enfoque cuantitativo.**

Éstas son las características del enfoque cuantitativo:

- Que el investigador realice estos pasos:
  - a) Plantear un problema de estudio delimitado y concreto.
  - b) Una vez planteado el problema se revisa lo que se ha investigado anteriormente.
  - c) Construir un marco teórico.
  - d) Se probará si la hipótesis o preguntas planteadas son ciertas.
  - e) Se ponen a prueba las preguntas o hipótesis mediante los diseños de investigación apropiados.
  - f) Para obtener resultados se deben recolectar datos numéricos de los objetos o participantes que estudia mediante procedimientos estadísticos.
  
- Las hipótesis o preguntas se realizan antes de recabar datos.
- Recolección de datos, esto se lleva a cabo al utilizar procedimientos estandarizados y aceptados por una comunidad científica.
- Las mediciones se transforman en valores numéricos que se analizan por medio de la estadística.
- Se busca el control para evitar que otras explicaciones excluya la incertidumbre y minimice el error.
- Tales análisis se interpretan a la luz de las predicciones iniciales. La interpretación constituye una explicación de cómo los resultados encajan en el conocimiento existente.
- Debe ser lo más objetiva posible.
- Los estudios están en un patrón predecible y estructurado.

- En una investigación cuantitativa se pretende que los resultados sean generalizados encontrados en un grupo.
- Con este estudio se pretende explicar y predecir los fenómenos investigados buscando regularidades y relaciones casuales entre elementos.
- Para este enfoque se sigue rigurosamente el proceso y de acuerdo con ciertas reglas lógicas los datos generados poseen los estándares de validez y confiabilidad.
- Este enfoque utiliza la lógica o razonamiento deductivo que comienza con la teoría y de ésta derivan hipótesis.

De acuerdo con los puntos más relevantes de la investigación cuantitativa que menciona Hernández (2007), esta tesis cumple con los requisitos para que sea denominada de esta manera, pues parte de hipótesis y preguntas para recabar datos mediante el uso de estadísticas, con la intención de analizar el conocimiento existente en relación con los resultados obtenidos y no se pretende dar algún tipo de solución a la problemática, sino que su objetivo es dar a conocer los rasgos de personalidad que hay en común en las mujeres que son violentadas y piden ayuda al centro de salud de la ciudad de Uruapan, Michoacán.



### **3.1.2 Estudio Exploratorio.**

En cuanto al alcance que tiene esta investigación es exploratoria, afirmándose esto con base en los siguientes aspectos:

Los estudios exploratorios, según Hernández (2007), se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes.

El diseño exploratorio es comenzar a conocer una variable o conjuntos de variables una comunidad o una situación.

Se trata de una exploración de un momento específico, por lo regular se aplican a investigaciones nuevas o poco conocidas, además constituyen el preámbulo de otros diseños (no experimentales y experimentales).

Los estudios exploratorios sirven para familiarizarse con fenómenos relevantes desconocidos, y para obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular.

Desde el análisis de esta definición del autor, la presente investigación es exploratoria, ya que en el Centro de Salud de Uruapan no se tenía un programa

formal que brindara ayuda psicológica a mujeres que presentan violencia por parte de su pareja y con este proyecto se da la oportunidad de estudiar más a fondo el problema de la violencia en esta ciudad.

### **3.1.3 Diseño no experimental.**

Desde el punto de vista de Hernández (2007), el diseño no experimental se define como la investigación que se realiza sin manipular las variables. Lo que hace la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural para después analizarlos. Así, en esta investigación no es posible manipular las variables o asignar aleatoriamente a los participantes o los tratamientos

En la búsqueda de los rasgos de personalidad de esta investigación no se han manipulado las variables, ya que es un grupo en el que cada sujeto cuenta con una experiencia propia y con sus propias características.

### **3.1.4 Investigación transaccional.**

En ésta se recolectan datos que, según Hernández (2007), deben darse en un sólo momento y su propósito es describir las variables y estudiar su incidencia e interrelación en un momento dado.

Los datos obtenidos en esta tesis fueron recolectados en dos sesiones, sin embargo, los resultados fueron analizados tomando en cuenta los rasgos de personalidad que en ese momento manifestaron las participantes.

### **3.1.5 Investigación básica.**

La investigación básica, según Cozby (2001), trata de responder a preguntas fundamentales sobre la naturaleza del comportamiento.

La intención fundamental de esta investigación fue conocer a profundidad los rasgos en común que manifestaron un grupo de mujeres violentadas.

### **3.2 Descripción del instrumento de medición.**

Para esta investigación se decidió utilizar como instrumento de medición el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI) una prueba que ya está estandarizada y que fue escogida por contar con la característica de que mide varios aspectos de la personalidad, lo que es un punto a favor porque el objetivo es saber qué rasgos de personalidad tienen en común las mujeres que sufren de violencia por parte de su pareja.

Los autores de esta prueba fueron el Dr. S.R. Hathaway y el Dr. J. C. Mckinley, quienes decidieron trabajar juntos para desarrollar un instrumento psicométrico efectivo y práctico que constituyera una contribución psicológica.

A fines de la década de los treinta, los hospitales psiquiátricos en E.U.A. tenían una gran deficiencia en sus programas de psicología clínica y ciencias de la conducta, así como también el material para el estudio y pronóstico de la personalidad eran escasos y poco confiables.

El MMPI se ha traducido al español en diferentes lugares. Una primera versión fue en el país de Cuba, otra en Puerto Rico y España, en 1967 el Manual Moderno S.A de C. V. publica en México una edición el Dr. Rafael Núñez y el Dr. Abelardo Mena trabajaron en esta edición latinoamericana con ayuda de un psiquiatra peruano.

En cuanto a la confiabilidad, su estimación depende principalmente de si el grupo utilizado estaba integrado por sujetos normales o por pacientes hospitalizados o por ambos, suponiendo que los resultados de los pacientes normales tendrían que ser más estables que la de los hospitalizados.

En cuanto a la validez, se ha encontrado que una puntuación alta en una escala predice positivamente el diagnóstico final correspondiente estimado en más de 60%, siendo este porcentaje derivado de la diferenciación entre varias clases de casos clínicos que es más difícil que la mera diferenciación entre grupos normales y anormales.

Los datos normativos originales se derivaron de una muestra de 700 sujetos “normales” que acudieron a los hospitales de la Universidad del Estado de Minnesota.

El muestreo fue bastante adecuado incluyendo personas de ambos sexos cuyas edades fluctuaban entre los 16 y 55 años. Las escalas se obtuvieron contrastando los grupos de sujetos normales con casos clínicos cuidadosamente estudiados. Más de 800 de estos casos de pacientes de la división de neuropsiquiatría de la Universidad de Minnesota.

El MMPI aporta una gran riqueza de información sobre la estructura de la personalidad y sus posibles trastornos: tres escalas de validez, diez escalas básicas, 15 escalas de contenido, 18 escalas suplementarias y 31 subescalas.

El MMPI integra la experiencia de 50 años de investigación con la frescura de una nueva versión adaptada a los principios y tendencias más modernas. La versión básica de corrección manual (con plantillas) permite obtener los resultados

de tres escalas de validez, las diez escalas básicas y las 15 escalas de contenido. Las restantes escalas sólo pueden corregirse con un disco de corrección/perfil; se necesita un uso por sujeto evaluado.

### **3.3 Descripción de la población y muestra.**

Hernández (2007) dice que la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones.

Así, la población con la que se trabajó se representa con el grupo de mujeres que sufren de violencia que asisten a pedir ayuda en el centro de Salud Uruapan.

La muestra según Sampieri (2006) es un subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe de ser representativo de dicha población

La muestra que se elaboró fue no probabilística accidental, debido a que la población en la aplicación del instrumento fue de manera voluntaria. Se trabajó con un grupo de 30 mujeres violentadas, con un rango de edad de 16 a 45 años, en su mayoría son mujeres jóvenes entre los 23 y 30 años, con escolaridad básica de Secundaria, una posición socioeconómica media-baja, y tienen por lo menos cada una un hijo y todas ellas han acudido a solicitar ayuda psicológica.

### **3.4 Descripción del proceso de investigación.**

Para trabajar con esta muestra de mujeres que acudieron a solicitar ayuda en el Centro de Salud de la ciudad de Uruapan, Michoacán, se inició con la aplicación de un cuestionario proporcionado por el sector salud que consta de 12 preguntas dirigidas hacia la violencia y 7 preguntas más dirigidas a la depresión, en todas las preguntas las respuestas sólo es Sí o No, en donde cada una tenía un valor numérico que va del 1 al 3 y con la suma de estos números se determinaba la escala de riesgo, esta escala está determinada e incluida al reverso del cuestionario.

Después de determinar la escala de riesgo se pasaba a la paciente a una entrevista para determinar cómo se efectuarían las terapias y se les invita a participar a la terapia de grupo, de ahí se les invitó a colaborar de manera voluntaria a contestar el cuestionario de la prueba psicométrica MMPI-2, prueba que está estandarizada y es de personalidad, consta de 567 preguntas en donde sólo tienen que responder Sí o No. Treinta personas aceptaron participar en la aplicación de la prueba quedando de acuerdo que se haría en dos sesiones de sesenta minutos cada una.

Una vez terminada la aplicación de las pruebas se llevó a cabo la calificación de cada uno de los cuestionarios invirtiendo aproximadamente dos horas en la calificación de cada uno de los cuestionarios más el tiempo para graficar los resultados.

Las limitaciones en esta investigación fueron las siguientes:

- Población reducida.
- Inasistencia de las mujeres al grupo de ayuda.
- Algunas se negaron a contestar la prueba que se les aplicó.



### **3.5 Análisis e interpretación de resultados.**

En el presente trabajo se presenta cómo desde el inicio se plantearon varias preguntas que se han ido respondiendo a través del avance del trabajo y la revisión de teorías relacionadas con la personalidad que más adelante serán corroboradas por las gráficas y estadísticas de los resultados obtenidos de la prueba aplicada para este fin.

A continuación se describe cada uno de los resultados de las 10 gráficas de los rasgos de personalidad de la prueba MMPI que se utilizó para hacer la comparación de los rasgos en que hay similitud en las mujeres violentadas.

#### **3.5.1 Los rasgos de personalidad en mujeres violentadas.**

Allport señala que la personalidad es “la organización dinámica dentro del individuo de los sistemas psicofísicos que determinan ajustes a su ambiente” (Gautier; 2005:122), es decir, cada individuo se ajusta de forma psíquica y física a las situaciones que les tocan vivir en el momento. De acuerdo con la definición de personalidad, queda claro que ninguna persona es igual en su forma de sentir, pensar y actuar, aunque se enfrente a situaciones muy similares en la vida, no obstante naciendo de la misma madre y creciendo en el mismo núcleo familiar.

Cloninger (2003) refiere que la personalidad permite predecir el comportamiento de una persona ante determinada circunstancia que se presente en su vida cotidiana esto desde el punto de vista de Catell.

A continuación se detallarán los resultados encontrados específicamente en cada uno de los rasgos de personalidad con una descripción de ellos de acuerdo al autor del manual MMPI Hathaway.

- Hipocondría. Según Hathaway (1981) se manifiesta con frecuencia en personas que han mostrado una tendencia a implorar afecto, a evadir responsabilidades de la vida por medio de la enfermedad. Cuando esta enfermedad va ligada a un estado de ánimo tiende a desaparecer junto a él.

En el anexo 1 se puede ver que el 33.33% de las mujeres encuestadas se ubican en el rango de 66-75 puntos en cuanto al rasgo hipocondría, lo que las coloca en un nivel alto que se traduce como personas que se sienten cansadas, con tendencia a sentirse enfermas insatisfechas y pesimistas.

El resto de la muestra se distribuye en los otros rangos, lo que indica que aunque predomina la hipocondría en estas mujeres no es éste un rasgo que tengan en común.

- Depresión. Según Hathaway (1981) en la depresión menos grave el paciente está callado, cohibido, inhibido, infeliz, pesimista, se desprecia a si mismo y experimenta una sensación de lasitud, falta de animo y desesperanza. Es incapaz de tomar decisiones y le cuesta trabajo ejecutar actividades mentales que

habitualmente no se le dificultaban. La depresión tiene sus raíces en la culpa inconsciente que surge de las dificultades interpersonales, tal vez en la ambivalencia.

Como se muestra en el anexo número dos, el 50% en el rango de 75 o más puntos, que es un nivel muy alto, describe las características de estas personas como: serias individualistas insatisfechas con el medio y con ellas mismas nerviosas y sentimentales. Estas características las presenta la mitad de la muestra estudiada con la que se trabajó, concluyendo que la depresión sí es un rasgo que tienen en común.

- Histeria. De acuerdo a Hathaway (1981) los síntomas de la histeria generalmente son parálisis, contracturas musculares, malestares gástricos, intestinales o cardiacos.

Los sujetos normales con una puntuación alta en esta escala se caracterizan por ser idealistas, ingenuos, sentimentales, individualistas, infantiles, impacientes inhibidos, entusiastas y colaboradores en eventos sociales. Cuando es baja la puntuación las personas son generalmente estables.

Como se puede ver en el anexo número 3, estas mujeres que obtuvieron puntuación alta fue en el rango de 66 a 75, puntaje alto con un porcentaje de 36.66 lo que indica una descripción de personas idealistas afectuosas, infantiles, impacientes, miedosas y preocupadas.

De esta forma se distribuye el resto del puntaje en los otros rangos, y con esto se concluye que éste no es un rasgo en común entre el grupo, tomando en cuenta el nivel de porcentaje ya que para considerarlo rasgo en común tendría que tener al menos un 50%.

- Psicopatía. Desde el punto de vista de Hathaway (1981) comenta que los sujetos son generalmente rebeldes, cínicos, desobedientes, agresivos, egoístas, francos e individualistas.

La puntuación baja en esta escala describe una personalidad convencional, con poco interés, sumisas complacientes, aceptan la autoridad y hacen todo lo que le prescriben.

En la muestra estudiada la mayor puntuación está distribuida en los rangos de 56-65 promedio superior 33.33 %, seguida de un 30%, en la siguiente escala en descendencia de puntos, como se puede ver en el anexo 4, lo que da las características en estas dos escalas como personas convencionales, sumisas, complacientes que aceptan la autoridad y debido al porcentaje no se puede determinar como un rasgo que se tenga en común entre la población, pero tampoco quiere decir que no tengan estas características.

- Masculinidad-femineidad. Según Hathaway (1981) Esta escala se refiere a intereses, pasatiempos actividades sociales y religiosas relaciones familiares y miedos.

La puntuación alta en esta escala en los hombres implica pasividad y dependencia y en las mujeres se refiere a características dominantes. La puntuación baja en las mujeres es índice de modestia, idealismo y sentido común, aunque a menudo puede representar una pasividad masoquista: en los hombres denota independencia y masculinidad implica conducta atrevida y tosca.

La muestra en estudio presenta un 50 % en el rango de la puntuación "T" que marca 40 ó menos, lo que indica que es un puntaje bajo. En el anexo 5 se observa el porcentaje, estableciéndose como rasgo en común con que cuenta este grupo. El manual del MMPI describe lo siguiente para las personas que se encuentran ubicadas en este rango de puntuación "T": Patrón de interés tradicionalmente femenino Insegura y auto despreciativo, pasivo y sumiso dependiente, autocompasivo y quejas sobre sí misma.

- Paranoia. Describe Hathaway (1981) que la característica esencial del trastorno paranoide de la personalidad es un patrón de desconfianza y suspicacia general hacia los otros, de forma que las intenciones de estos son interpretadas como maliciosas.

La descripción que se hace en el manual de la prueba dice que los sujetos en este rango son: airados y resentidos, con desplazamiento de la responsabilidad y las críticas, hostil y suspicaz, rígido, terco, con malinterpretación de situaciones sociales.

El porcentaje de paranoia se encuentra medido en el anexo 6 en donde se observa como resultado una puntuación alta en el rango de 75 o más, que es alto un porcentaje del 56.66% como se muestra en la gráfica, lo que determina que sí es un rasgo de personalidad que tienen en común estas mujeres.

- Psicastenia o síndrome obsesivo – compulsivo. Refiere Hathaway (1981) que sus características incluyen reacciones fóbricas y obsesivas compulsivas, dudas excesivas, dificultad para decidir, temores, preocupaciones, actos compulsivos ritualistas y perfeccionistas. Las tendencias a este tipo de conductas se manifiestan por medio de angustia, inseguridad y desconfianza. En el anexo 7 se observa que el 43.33 % obtuvo un puntaje en el rango de 40 puntos, lo que es un nivel bajo, distribuyéndose el resto de puntos en los demás rangos. Con esto se puede concluir que no es un rasgo que tenga en común el grupo estudiado.
- Esquizofrenia. Según Hathaway (1981) los rasgos más importantes y característicos del esquizofrénico son la incongruencia de afecto, pensamientos

fraccionados, poco interés en el medio aislamiento emocional, relaciones interpersonales inadecuadas, apatía e indiferencia.

El 63.33% se ubica en el rango de puntuación "T" de 40 o menos, y de acuerdo al test se indica un rasgo de personalidad convencional y conservador, auto controlado y sumiso.

Con este resultado se entiende que el rasgo de esquizofrenia es una característica común en las personas investigadas aún cuando se ubica en el puntaje "T" bajo, ya que se toman sus características como rasgo en común y no como trastorno.

- Hipomanía. El manual del MMPI describe lo siguiente para este rasgo: es una persona apática y pesimista fácilmente fatigable, tímido y dependiente, con autoconfianza pobre y depresivo.

En la gráfica 9, que mide el nivel de hipomanía, se encuentra puntaje de 50% lo que afirma que es un rasgo de personalidad que tiene en común la muestra.

Introversión. Escribe Jung (2002), que la introversión se caracteriza normalmente por una naturaleza vacilante, reflexiva y retraída que se encierra en sí misma, rehúye de los objetos y siempre está ligeramente a la defensiva.

En la gráfica 10 que se presenta en el anexo se busca encontrar el nivel de introversión en estas mujeres, hallando que el 60% en el rango de 44 a 55 que es

promedio, indica que también es un rasgo en común y el manual describe esta personalidad de acuerdo al porcentaje como alguien conversador, amigable y equilibrado.

### **3.5.2 Rasgos comunes de personalidad en mujeres violentadas.**

Según Ramírez (2007), la violencia es una agresión o daño persistente y deliberado que se comete en el hogar, del hombre contra su pareja, el objetivo de la violencia es vencer sus resistencias y obtener su subyugación, es decir, controlarla y dominarla para que esta haga lo que su pareja exija a su conveniencia.

Los rasgos de personalidad son elementos que constituyen en su conjunto y de manera dinámica la personalidad, así un rasgo es lo que define a una persona de otra. Los rasgos de la personalidad son las disposiciones persistentes e internas que hacen que el individuo piense, sienta y actúe de manera característica.

El anexo 11 es un gráfico en donde se muestran en conjunto las puntuaciones en general que se encontraron en la muestra de estas 30 mujeres con las que se trabajó para la investigación. Se pueden observar 6 de 10 rasgos en común, para que estas sean consideradas comunes deben de presentar por lo menos un 50%; así se muestran enseguida los rasgos que se pueden definir como significativos en esta investigación que son:



Depresión: 50%

Masculinidad – Femenidad: 50%

Paranoia: 56.66%

Esquizofrenia: 63.33%

Hipomanía: 50%

Introversión: 60%.

Este gráfico sólo es una expresión numérica de los rasgos en común que fueron identificados.

## CONCLUSIONES

Después de indagar sobre la personalidad de las mujeres que son sometidas a violencia por parte de su pareja y tomando como base la información obtenida en la consumación de este estudio, se analiza el alcance de los objetivos y la respuesta encontrada a la pregunta de investigación.

Respecto al objetivo principal de la investigación, cuya intención fue identificar rasgos de personalidad que tienen en común las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar, estos son los que presentaron puntuaciones del 50% o más, que son: depresión, feminidad, paranoia, esquizofrenia, hipomanía e introversión, tomando en cuenta que sólo son rasgos de la personalidad y no considerados como trastornos, esto es de acuerdo a la prueba aplicada MMPI.

El primer objetivo es dar el concepto de personalidad: concluyendo que la personalidad son aquellas pautas de la conducta, principalmente pensamientos y emociones que permiten que la persona pueda adaptarse a todas las situaciones que se le presentan. Para este autor la personalidad no se puede cambiar, pero sí adaptarse según el medio.

Por otro lado, se puede señalar que la personalidad es la organización dinámica dentro del individuo de los sistemas psicofísicos que determinan ajustes a su ambiente, es decir, cada individuo se ajusta de forma psíquica y física a las situaciones que le tocan vivir en el momento. De acuerdo con la definición de personalidad, queda claro que ninguna persona es igual en forma de sentir, pensar y actuar aunque se enfrente a situaciones muy similares en la vida no obstante naciendo de la misma madre y creciendo en el mismo núcleo familiar.

El segundo objetivo planteado fue analizar el concepto de rasgo de personalidad, llegando a establecer que se considera la personalidad como un conjunto de rasgos que se presentan a través de pautas de conducta, primordialmente pensamientos y emociones que permiten a los sujetos adaptarse a las situaciones que se manifiestan en su medio, ante las cuales la personalidad no cambia sino que se adapta y que surge y se define gracias a las relaciones interpersonales y la cultura donde el sujeto se sitúa.

Quienes estudian la teoría de los rasgos rechazan la idea de que existen sólo unos cuantos tipos de personalidad. Señalan que la gente difiere en varios rasgos, tales como dependencia, ansiedad, agresividad y sociabilidad. Todos poseen estos rasgos pero algunas personas en mayor o menor cantidad que otras.

Es claro que no es posible observar los rasgos directamente, algunos de estos se pueden deducir por comportamientos repetitivos del sujeto.

Con esta definición teórica de lo que son los rasgos se puede concluir que las mujeres violentadas pueden presentar similitud en los rasgos presentes, pero siempre habrá una variable puesto que cada mujer vive de manera diferente la violencia, ya sea por cuestiones culturales o económicas lo que hará encontrar coincidencia en los rasgos presentes aún en su momento de crisis entre una y otra mujer maltratada.

El tercer objetivo fue describir las características de los rasgos de personalidad que conforman el MMPI, esta prueba mide diez rasgos de personalidad que son: hipocondría, depresión, histeria, desviación psicopática, masculinidad-feminidad, paranoia, psicastenia, esquizofrenia, hipomanía e introversión. Este objetivo tuvo cumplimiento en el capítulo número uno, donde se describen cada uno de los rasgos mencionados. Por lo tanto, se llegó a la conclusión de que sí se cumplió este objetivo particular.

El cuarto objetivo de este trabajo fue medir los rasgos de personalidad de las mujeres que sufren violencia, en este punto se llega a la conclusión de que todas las mujeres con las que se trabajó muestran puntajes en todos estos rasgos de personalidad, siendo el más bajo con un 33.33 % y el más alto con un 63.33%

aunque sea mínimo el puntaje, pero presentan características de todos estos rasgos que mide la prueba.

El quinto objetivo fue saber qué rasgos de personalidad obtienen la puntuación más alta, se concluye que de los diez rasgos que mide la prueba MMPI la muestra con la que se trabajó obtuvo seis de diez con una puntuación del 50% arriba, siendo éstas: depresión, feminidad - masculinidad, paranoia, hipomanía, esquizofrenia e introversión.

El sexto objetivo es identificar si la depresión es un rasgo prevalente en las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar se concluye que no es un rasgo de personalidad de mayor prevalencia, esta presente en su forma menos grave en donde las características de éste es que algunas de éstas mujeres son calladas, cohibidas e infelices. Se esperaba que este fuera el rasgo mas alto presente en las mujeres porque se tiende a generalizar la tristeza y el desanimo en esta situación pero hay otros componentes de los rasgos de la personalidad que tienen mayor predominio. Es pues la violencia en muchos de los casos una conducta aceptada debido a que se ha aprendido a vivir con ella, así se asume como parte de lo normal y por tanto no hay un fenómeno depresivo profundo.

El séptimo objetivo es definir el concepto de violencia intrafamiliar, la violencia es una agresión o daño deliberado y persistente, físico o emocional que se comete en el hogar por algún miembro de la familia.

En este caso del hombre contra su pareja, con la intención de controlar y dominar a la mujer para que ésta haga lo que su pareja exija a su conveniencia.

Con este concepto podemos concluir que la muestra con la que se trabajo presenta daño por parte del hombre a su compañera, en cualquiera de sus formas, ya sea Psicológica, física o verbal con el objetivo de manipular la relación y así someterla a sus exigencias.

Lo anterior da la pauta para llegar a la conclusión de que en estas mujeres se presentan más de un rasgo en común con puntuación alta, fundamentado con los resultados de las gráficas donde se desprenden los resultados del porcentaje obtenido de cada uno de los rasgos que se midieron con la prueba MMPI-2. Aunque no quiere decir que todas las mujeres que son maltratadas por su pareja tienen que coincidir en estos mismos seis rasgos, ya que hay otros elementos que pueden contribuir para su variación como son edad, cultura, educación etc., debido a que con estos resultados no se puede generalizar a toda la población en las mismas condiciones, pero quizá sí presentará alguno de estos seis rasgos mencionados por la sintomatología que presentan y más cuando se encuentran en la etapa de crisis.

En general, se concluye que sí hay rasgos de personalidad en común presentados en las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar con las que se trabajó.

## BIBLIOGRAFÍA

Apodaca Rangel, María de Lourdes. (1995)

Violencia Intrafamiliar

Ed. UNAM. México D.F.

Blanco Prieto, Pilar. (2007)

Violencia contra las mujeres prevención y detección.

Ed. Díaz De Santos. México D.F

B. de Castillo, María Esther. (2000)

Quiero ser Libre.

Ed. Promexa, México.

Corsi, Jorge. (2003)

Maltrato y abuso en el ámbito familiar

Ed. Paidós, España.

Cozby, Paul C. (2001)

Metodología de la investigación del comportamiento

Ed. Mc Graw Hill. México.

Cloninger, Susan C. (2003)

Teorías de la Personalidad

Ed. Pearson Educación. México.

De la Vega, Lolita. (2005)

Porque soy Mujer.

Ed. Planeta. México D.F.

Di Caprio, Nicholas S. (1987)

Teorías de la personalidad

Ed. Inter Americana, México D.F.

Hernández Sampieri, Roberto. (2007)

Metodología de la investigación

Ed. Mc Graw Hill, México D.F.

Gautier, Rafael y Boeree, George. (2005)

Teorías de la personalidad

Ed. UNIBE, España.

Hathaway, McKinley. (1981)

Manual de Inventario Multifasico De La Personalidad

Ed. Manual Moderno, México D.F.

Kolb, Lawrence C. (1992)

Psiquiatría Clínica Moderna

Ed. La Prensa Médica Mexicana, México D.F.



Larsen Randy J. (2005)

Psicología de la personalidad

Ed. Mc Graw- Hill, España.

Navarro, Roberto. (2004)

Mujeres Mexicanas que sufren y aman demasiado

Ed. Prax México, México D.F.

Norwood, Robin. (2007)

Las mujeres que aman demasiado

Ed. Bolsillo Zeta, México D. F.

Pichot, Pierre. (1995)

Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales

Ed. Masson, Barcelona, España.

Ramírez Hernández, Felipe A. (2007)

Violencia Masculina en el Hogar

Ed. Prax, México.

S.S.A, (2003)

Manual de Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual.

Ed. S.S.A. México.

Sharp, Daryl. (2002)

Tipos Psicológicos Jungianos

Ed. Cuatro Vientos, Santiago de Chile.

## **OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN**

<http://www.psiconline.it/great.html>

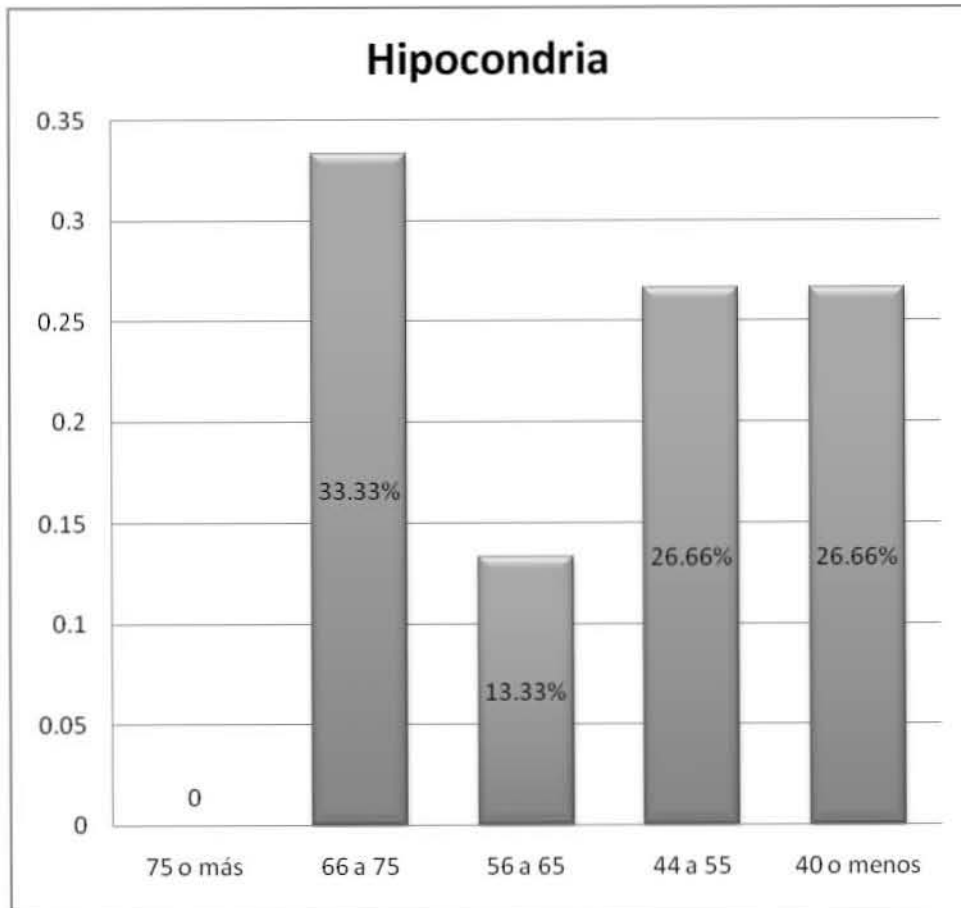
<http://www.itscam.com/>

<http://www.artnet.com/Artists/ArtistIndex.aspx?a>

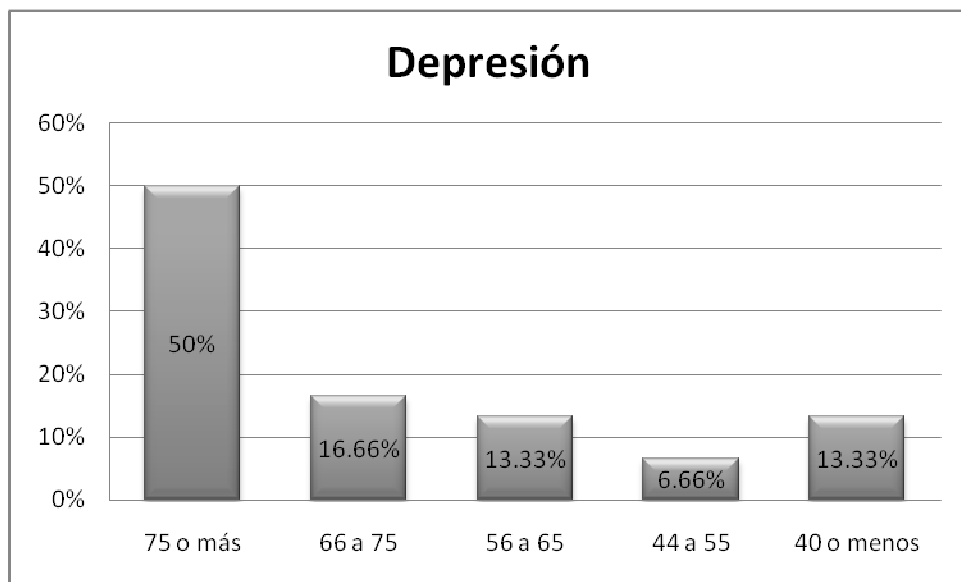
<http://www.enkidumagazine.com/cultura/academia.htm>

<http://www.cinu.org.mx/temas/mujer.htm>

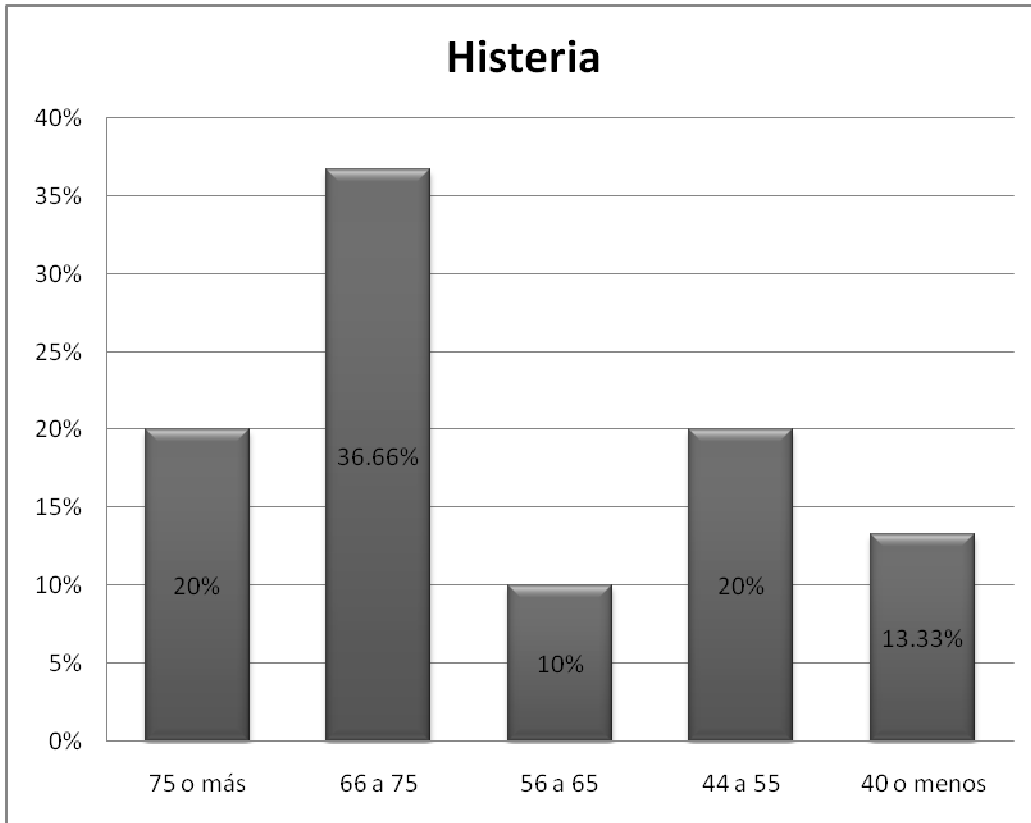
## ANEXO 1



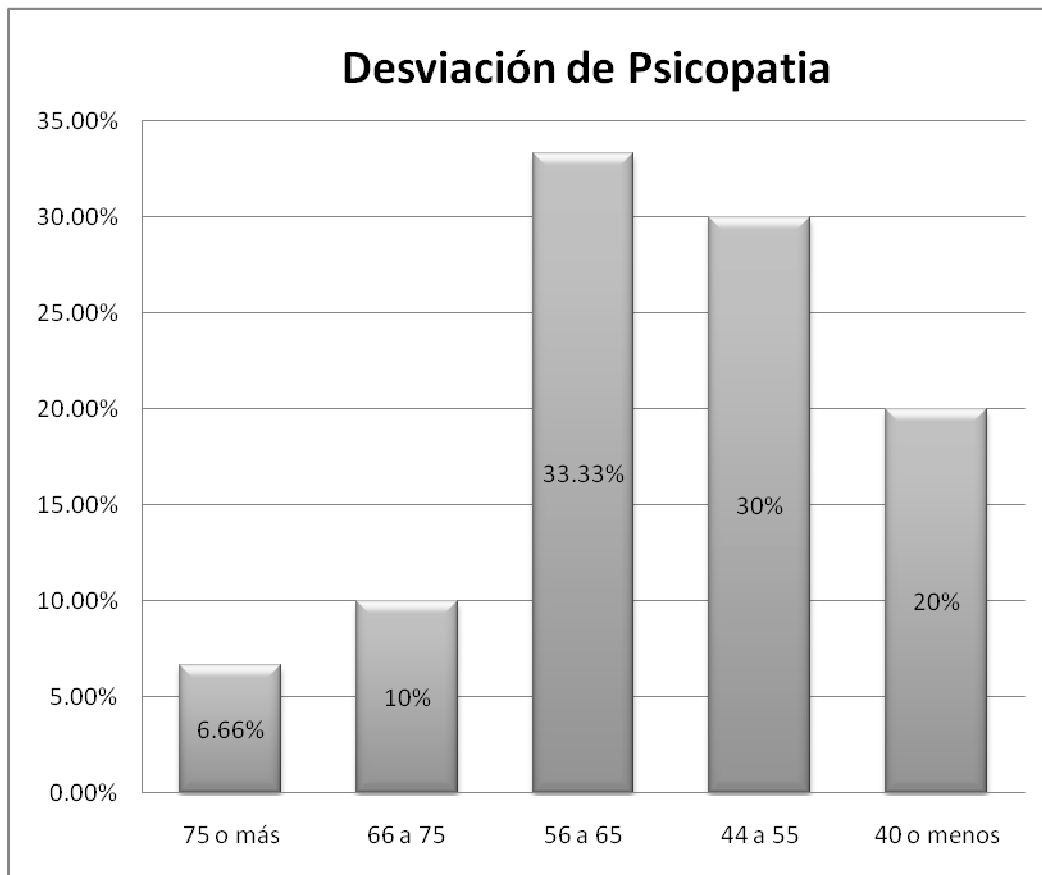
## ANEXO 2



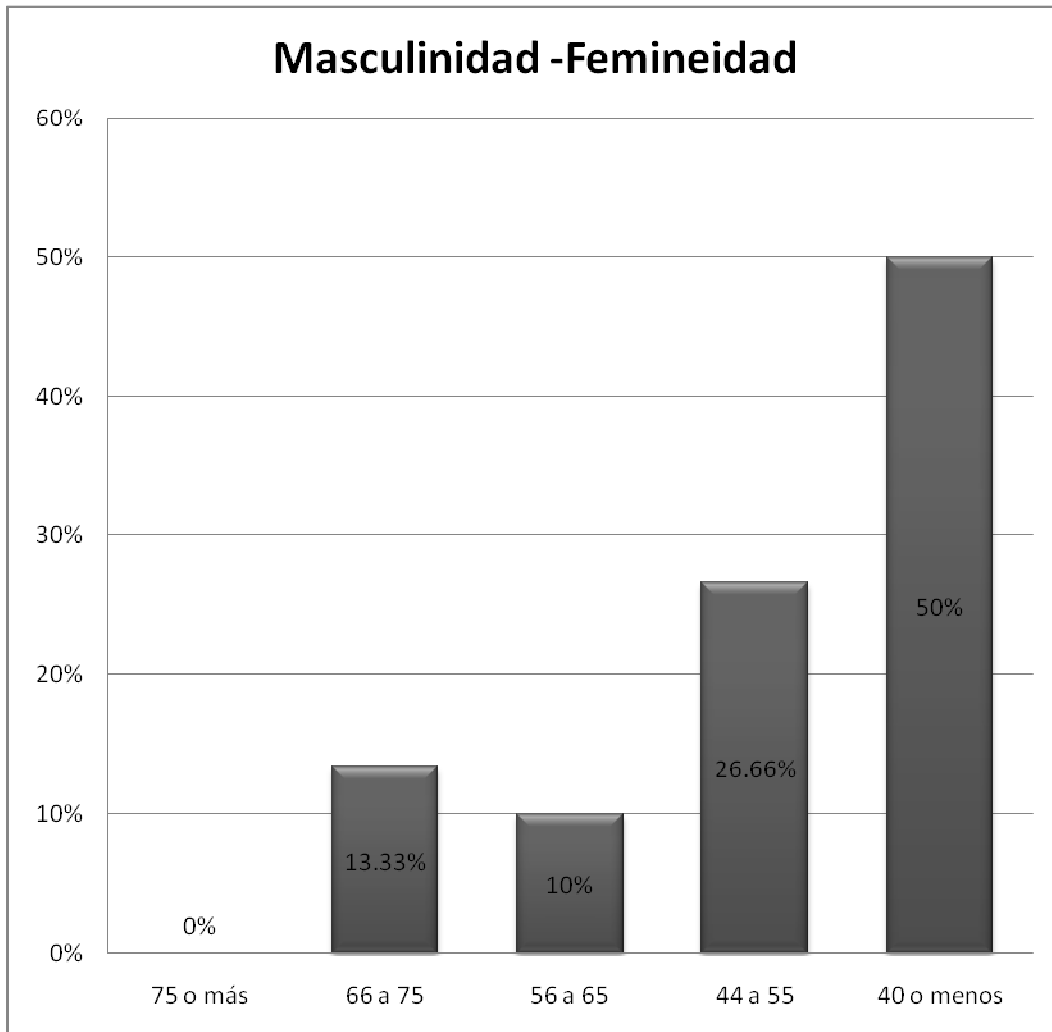
### ANEXO 3



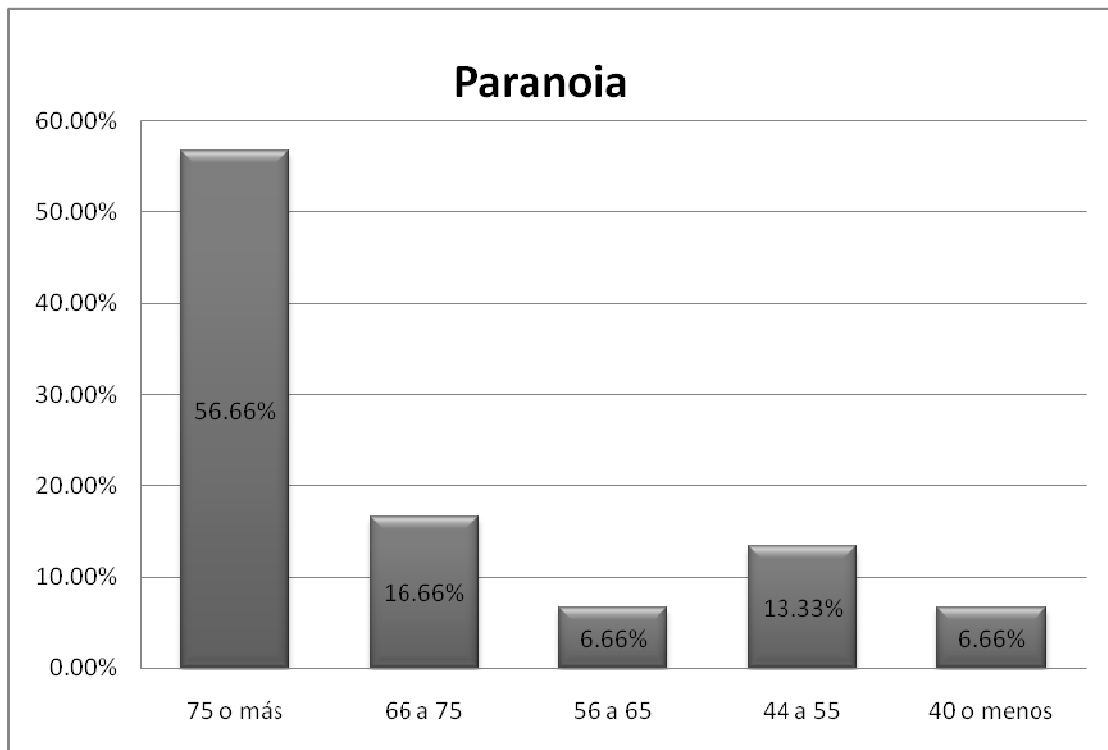
## ANEXO 4



## ANEXO 5

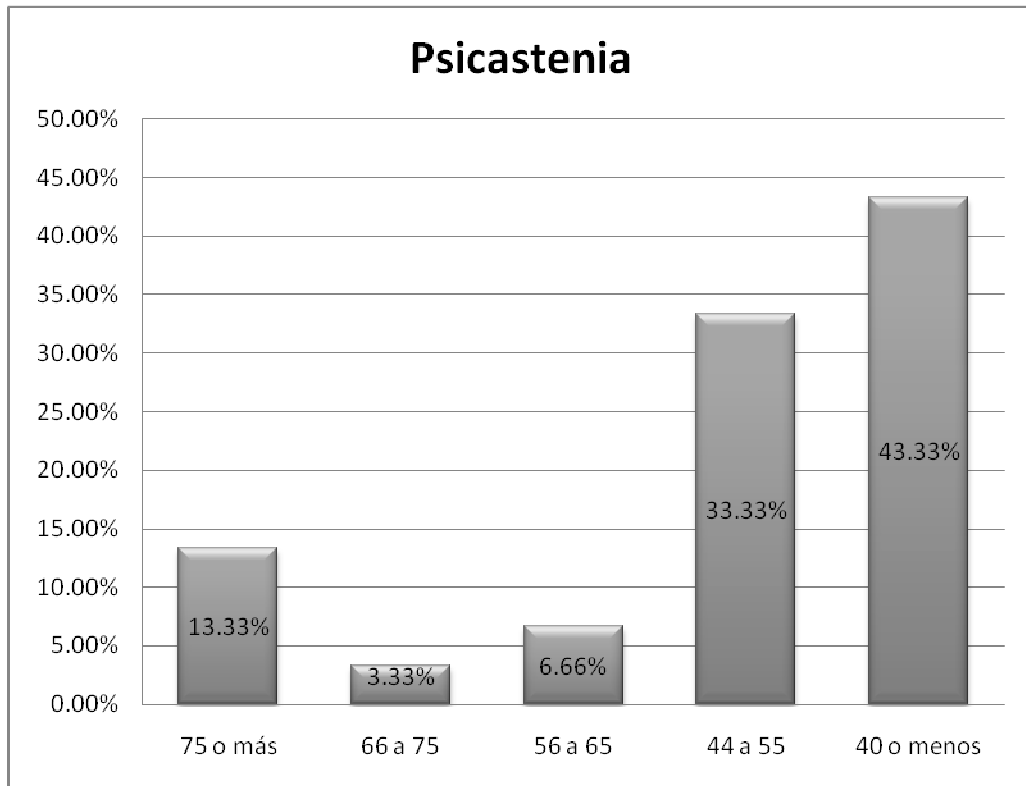


## ANEXO 6

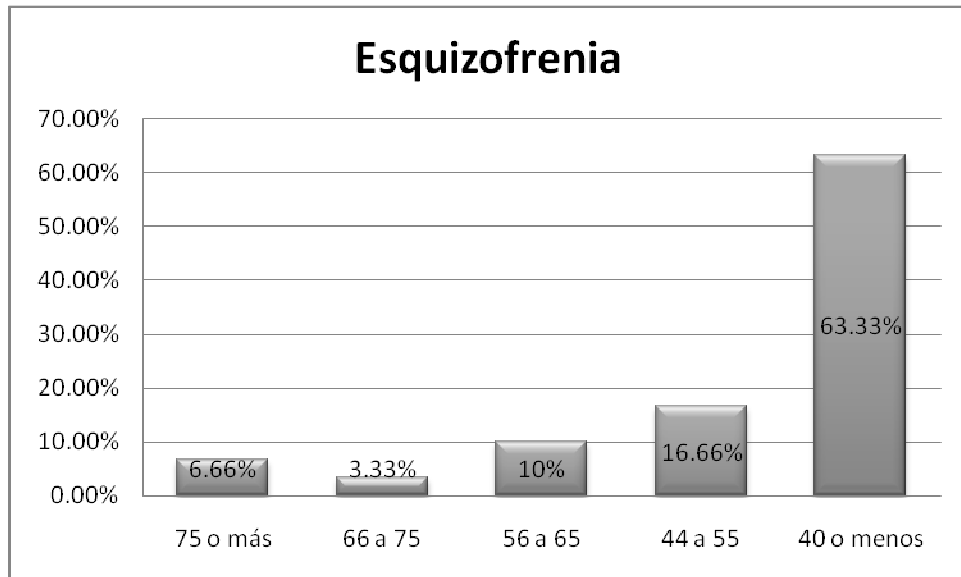




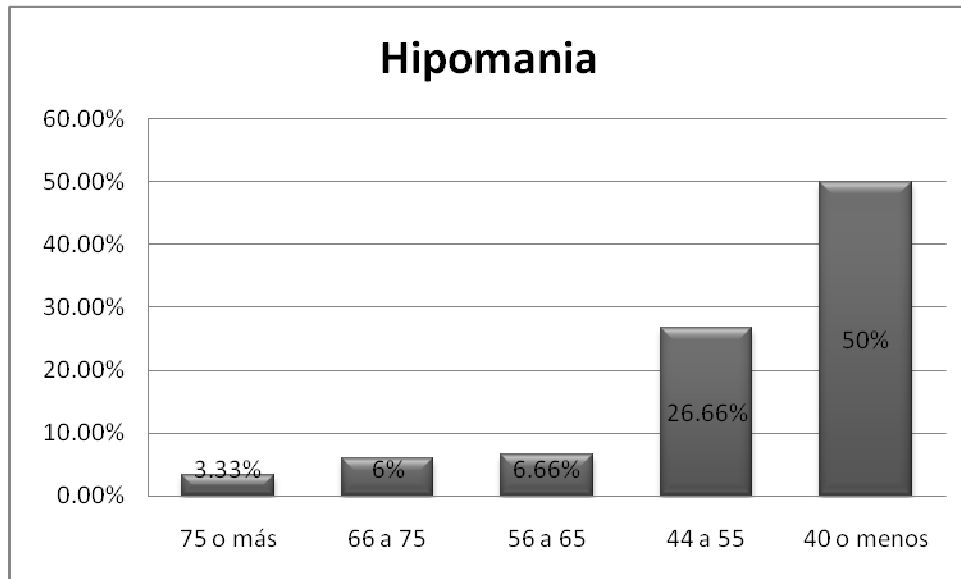
## ANEXO 7



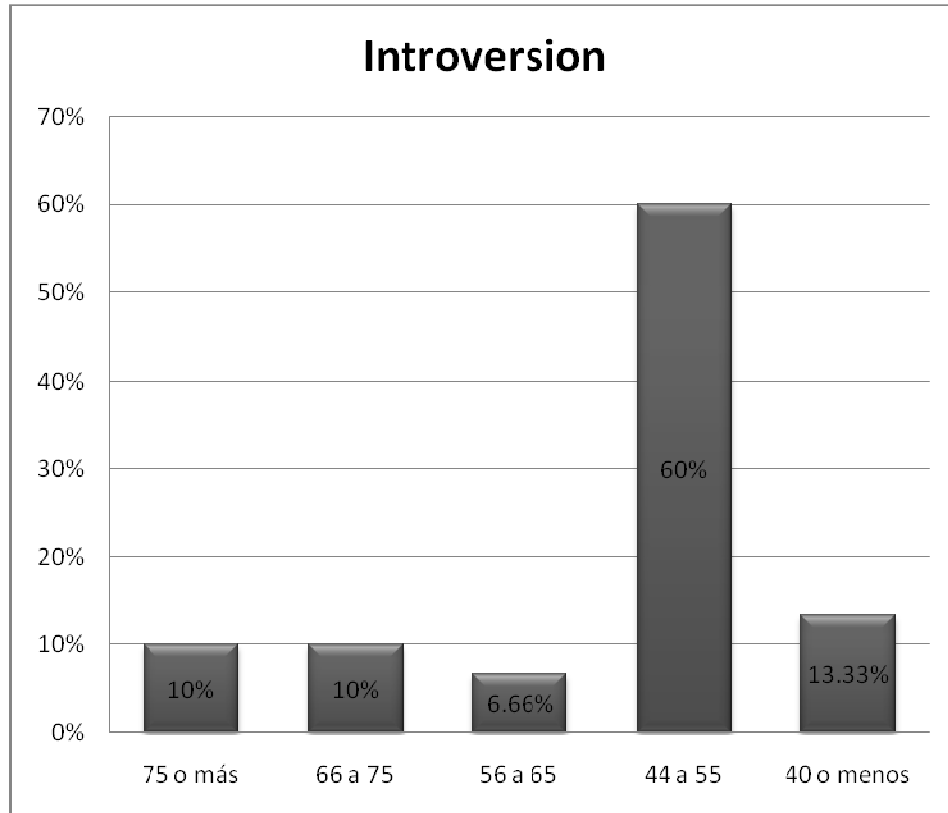
## ANEXO 8



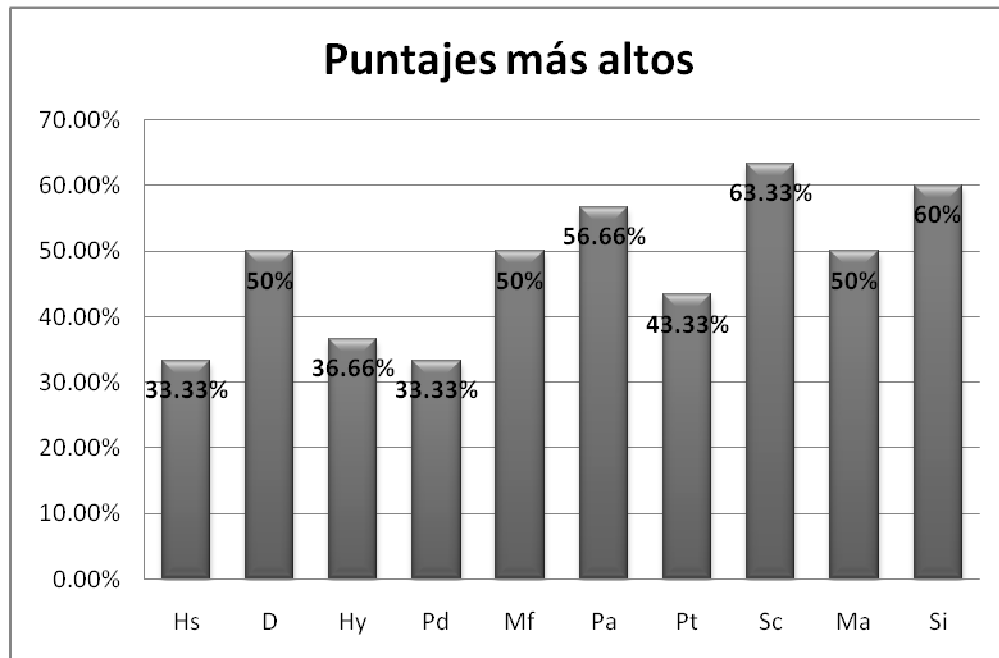
## ANEXO 9



## ANEXO 10



## ANEXO 11



<b>Hs = Hipocondría</b>
<b>D = Depresión</b>
<b>Hy = Histeria</b>
<b>Pd = Desviación Psicopática</b>
<b>Mf = Masculinidad – Femeineidad</b>
<b>Pa = Paranoia</b>
<b>Pt= Psicastenia</b>
<b>Sc = Esquizofrenia</b>
<b>Ma = Hipomanía</b>
<b>Si = Introversión</b>

Nota: El gráfico presenta sólo los puntajes parciales más altos obtenidos de cada variable, donde se pueden observar los rasgos que predominan.